AÑO NOVENO. Jueves 22 de julio de 1852 —Santa María Magdalena. NUMERO 167

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA: 1 Epoca.	Barómetro. pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30,12	86,5
A las 12 del dia....	30,12	87,5
A las 4 de la tarde.	30,08	87,5

DE OFICIO.

Por decreto del Sr. ministro principal de la Marina de este Apostadero se ha dispuesto que aprobado el pliego de condiciones por la Junta Económica del mismo en sesion del dia 18 del actual, para sacar á pública licitacion el suministro del carbon de piedra para el servicio de la Marina de este mismo Apostadero por el término de dos años, debiéndose verificar el remate el 15 de octubre próximo venidero en los términos marcados en las condiciones décima séptima y décima octava del citado pliego, cuyo tenor á la letra dice:—Décima séptima: El remate se verificará el dia 15 de octubre próximo ante la Junta Económica del Apostadero con asistencia del Escribano del Juzgado de Marina.—Décima octava: A la 1 de la tarde en punto se procederá á la apertura de los pliegos cerrados que se hubiesen presentado, verificándolo del modo siguiente: primero los correspondientes al suministro de carbon en este Puerto, adjudicándose en seguida á la persona que haya suscrito la proposicion mas beneficiosa á la Hacienda con presencia del tipo señalado en la condicion décima-cuarta, y sucesivamente en iguales términos los demás pliegos pertenecientes á Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Batabanó en el órden que quedan relacionados. Y si de estas proposiciones hubiese dos ó mas iguales en cantidad se abrirá seguidamente una licitacion por pujas, en las que solo tendrán derecho á tomar partes los que hubiesen hecho aquellas, para cuyas pujas se fijará el intérvalo de cinco minutos y transcurrido se cerrará el acto en el mejor postor. No serán admisibles las proposiciones que se presenten despues de darse principio á abrir los pliegos cerrados.—La décima cuarta á que se contrae la décima-octava á la letra dice:—Décima cuarta: El tipo máximo para el remate será el de cincuenta y seis reales fuertes toneladas de carbon, no pudiendo admitirse proposicion alguna que esceda de esta suma.—Lo que comunico á V. para su publicacion en el periódico de su cargo, advirtiéndose que los depósitos deben verificarse en esta capital, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Batabanó con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en la escribanía de mi cargo y en las del ramo de los puntos anteriormente designados. Habana julio 19 de 1852.—*Pilcido Borrego.*

Real Junta de Fomento.

Acordado sacar á remate el servicio de remolque para la entrada y salida de buques en este puerto por el término de cinco años, la comision nombrada al efecto se reunirá el 23 del corriente en la oficina de mi cargo desde las 11 de la mañana para recibir proposiciones en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que están de manifiesto desde esta fecha en la misma oficina, y publicando la mejor al toque de las 12, admitirá pujas verbales hasta las 2 de la tarde en punto en que cerrará el remate á favor de la mas ventajosa, con reserva de la aprobacion de la Junta. Habana 15 de julio de 1852.—Cárlos Benites. 8—16

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

La correspondencia para Tampico, Veracruz y todo México que seguirá por el Mala vapor de la carrera, será recogida en esta oficina hasta las 5 de la tarde del dia 23 del corriente; y si por la tardanza de la llegada de dicho vapor no fuese posible que verifique su salida como debia á las 6 de la tarde de dicho dia se recibirá la correspondencia hasta la hora que se anunciará en esta oficina segun las circunstancias. Consulado general de S. M. B. Habana y julio 20 de 1852.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 21—De Terranova y Cuba en 47 dias gol. ing. Sprite, cap. Anderson, ton. 137, con bacalao. á D. S. C. Burnham y comp.

De New-Orleans en 10 dias berg. am. Mary Elizabeth, cap. Mac Connell, ton. 121, con víveres, á los Sres. Herrera, M y comp.

De Portland en 28 dias frag. am. Odd Fellow, cap. Elliot, ton. 228, con maderas, á los Sres. Ulrici, P. y comp.

De New York en 24 dias frag. belga Maria, cap. Thagsen, ton. 276, con ladrillos, á los Sres. Balmanni y comp.

De Boston en 28 dias berg. am. Leghorn, cap. Pendleton, ton. 199, con adoquines y madera, á D. H. Cabuzao.

A puertas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York frag. amr Lyra, cap. Bennis, por D. S. C Burnham y comp.

Para Trieste fragata española Providencia, cp. Morey, por los Sres. Samá y comp.

Para Falmouth berg. esp. Jesusa, cap. Alday, por los señores Zaagroaiz, H. y comp.

Para Marsella berg. esp. Segundo Emilio, cap. Sust, por los Sres. Comas y Biada.

Para Sagua gol. amer. John Potts Brown, cap. Collets, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Teja gol. Neptuno, pat. Cobos, con 115 c. azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Guasco con 280 cajas de azúcar, 16 pipas de aguardiento.

De Bahía Honda gol. Antonia, pat. Escandell, con 230 cajas de azúcar, 35 pipas de aguardiento.

De Baracoa gol. Mercedita, pat. Sanchez, con 106 c. azúcar.

De Pto. Escondido gol. Consuelo, pat. Marquez, con 48 bocoyes de miel.

De Cárdenas gol. Marianita, pat. Carbonell, con 300 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Mansuita, pat. Gonzalez, con 176 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiento.

De Mayarí gol. Céfiro, pat. Domingues, con 326 cajas de azúcar, 875 tercios de tabaco, 250 @ de cera, 15 cueros, 62200 tabacos.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Hamburgo gol. esp. Guadalupe, cap. Gavica, por D. M. Isasi.

600 cajas de azúcar.—40 millares de tabacos.—5581 lb de id. en rama.

Para Vigo y Santander berg. esp. Milagro, cap. Larrinaga, por los Sres. sobrinos de D. J. Gomez y comp.

9251 cajas de azucar—10 millares de tabacos

Para Cádiz frag esp. Manuela, cap. Mathon, por los Sres. Samá y comp.

899 cajas de azucar.—950 @ de café.—11 millares de tabacos.

Para Matanzas gol. esp. Aurelia Primera, cap. Ferrer, en lastre, por los Sres. Samá y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas balandra Tortuga, pat. Suas, con efectos.

Para la Mulata gol. Conchita, pat Domingues, con efect.

Para Sierra Morena gol. María, pat. Peña, con efectos.

Para Canasí gol. Correo, pat. Villarin, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. am. Edgar, de New-York.

Frag. esp. Las Palmas, de Mallorca.

Berg. am. Niágara, de Bangor.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Berg. am. R. M. Charlton, de Savannah.

Frag. belga Clotilde, de New-York.

Frag. am. Giem, de New-York.

PARA NIÑAS.

Adereitos de oro fino con piedras de colores, compuestos de un collar, dos pulseras, un alfiler, un par de candados y una sortija, desde 14 ps. 6 rs. hasta 20 ps. En la platería que se está realizando á precios fijos nombrada La CUCHARA, calle de la Muralla entre la de Cuba y Aguiar. 30-15jl.

Camiseria francesa, calle del Obispo n. 73, primera puerta de la puerta del Mercaderes: En este bien surtido establecimiento se hallan surtidos esquisitos de camisas á 2$, 20 rs., 3, 4, 5 y hasta 10$ de toda clase de lienzos cuyo trabajo y hechura tanto francesas como hechas en el pais nunca se ha visto mejor en la Habana. Para el efecto se cuenta con un buen cortador y un hermoso surtido de telas de todas clases: las personas que así lo quieran se les hará tomándoles la medida y enteramente á su gusto. Para evitar que se equivoquen con las de otros establecimientos llevarán todas las camisas el timbre que encabeza este anuncio.—Se solicitan buenas costureras. 33-16jn.

LA PALMIRA.

Establecimiento de ropa-calle de la Muralla.

Con motivo de estar próximos á recibir una gran factura de novedades escojidas expresamente por persona de gusto y de tener órdenes de algunos remitentes para realizar lo mas pronto posible varios efectos en comision se ha determinado hacerlo con mucha pérdida por medio de la venduta pública empezando el dia 15 del corriente tan solo por 6 dias desde las once de la mañana hasta las dos, y de 6 á 8 de la noche. 8-13

¡¡Ocasion de camisas!! Acabamos de recibir una gran partida de este artículo se ofrece á precios nunca vistos; de tela real fina de hilo puro y hechura muy preciosa á la española á 2$ una. De la misma clase á 2 pesos de oro superiores á 20, 22 y 24 rs. Tambien las hay de crash y holanda legítima de lo mejor que vienen y las mejores hechuras que se han visto que bien valen 3$ á 3½ y 4$. Tambien por docenas se hará una rebaja de los precios mencionados. Tienda La Infanta, plaza Vieja portales del Mercado n. 28. 15-6

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	1163
Millares de tabacos	954
Libras de tabaco en rama	19075
Miel de purga, bocoyes	60
AUMENTO Á LA EXTRACCION DEL DIA.	
Azúcar, cajas	1601

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 21 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Johnston, H. y cp.: 520 pzas indiana, de algodon, 4073 vs. de muselina, 1297 id. zaraza de algodon, 689 id drill blanco de hilo, 1052 docs pañuelos de algodon.

Por los Sres. Lawton y Tolmé: 1494 vs. género de hilo para pantalones.

—Idem para embarcar en el berg. am. Henrietta, con destino á Boston.

Por los Sres. Gutierrez y Caral: 1991 cueros de res al pelo

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS julio 20—Fragata amer. John Avilés, Chase, de Portland.

Frag. am. Tonquin, Kelley, de la Habana.

Frag. am. Brunette, Bjale, de Boston.

SALIDAS.

MATANZAS julio 20—Goleta española Enriqueta, Tono, para Cork.

Berg. esp. María Juana, Gomez, para Santander.

Frag. am. Canada, Hescomb, para Portland.

Frag. am. Octavia, Woodbury, para id.

Berg. esp. Susana, Mendicolanda, para Cork.

Frag. am. Eric. Curtis, para Londres.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. belga *Sabina et Francois*, procedente de New-York, y á la consignacion de D. R. Morison y comp.

A los consignatarios. 70000 tablas de barro.

—Del berg. am. *Caribe*, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 40 pzas. de arboladura, 59 alfardones, 45000 piés madera de pino.

—Del berg. am. *Confidence*, procedente de Charleston, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 528 bocoyes y 52 medios id. de arroz.

—De la gol. esp. *Mimi*, procedente de Bolize, y á la consignacion de los Sres. Johnston, H. y comp.

A los consignatarios: 800 qls. palo de tinte.

—De la frag. esp. *Dos Amigos*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. P. M. de la Ayuela.

A los Sres. Fernandez, H. y cp.: 1 caja de lomo y chorizos.

A D. P. Martinez: 2 barriles de chacoli, 1 lata de lomo y chorizos.

A D. P. M. Montero: 100 sacos de garbanzos, 50 id. de habichuelas, 1 barril de chacoli.

Al capitan: 1 barril de aceite, 3 id. carne salada, 1 cascote vino.

Al consignatario: 2260 barriles y 273 sacos de harina.

—Del berg. esp. *Victoria de Vigo*, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los consignatarios. 14 barriles de higos, 13 sacos de alpiste, 3 id. de romero, 1050 ristras de ajos, 200 cajas de fideos.

A D. J. Palomino: 1 caja de velos mantilas.

A los Sres. Romero y cp.: 60 sacos de alpiste.

A los Sres. Costa y cp.: 50 cajas de vino

Al capitan: 1300 jamones. 10500 ladrillos, 500 azulejos, 16 sacos de judias, 1 barril de aguardiente, 1 id. de vino.

A los Sres. Rebuelta, D. y cp.: 5100 ristras de ajos, 155000 cebollas, 8 cajas de chorizos

A la órden: 165 qls. de papas. 320000 cebollas, 4500 botijas de aceite, 500 cajas de fideos, 50 sacos de garbanzos.

A D. J. Serra: 2 cajas de zapatos.

A los Sres. Ceballos y Rubira: 30 barriles de vinagre, 60 cuñetes de aceitunas; 6 sacos de nueces, 1 caja de alazor, 824 ristras de ajos, 120000 cebollas, 200 qls. de papas.

A D. J. de la Portilla. 400 cajas de fideos.

—Del berg. belga *Ortelius*, procedente de Amberes, y á la consignacion de D. R. Morison y comp.

A los consignatarios: 32112 ladrillos y 32496 losas de barro.

—De la frag. am. *John W. White*, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Picard y Albers.

A los Sres. Adot. S. y comp: 76 tambores de bacalao.

A D. H. Prele: 427 ton. de hielo, 50 pacas de henO, 200 canastos de roble.

A los Sres. Lawton y Tolmé: 38 cascos.

A los Sres. Mangonga, D. y cp: 1 caja.

—De la frag. esp. *Rosa Habanera*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. de S. Alvear.

Al consignatario: 2370 barriles, 200 medios id. y 250 sacos de harina, 2 cajas de jamones y dulces.

A los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.: 8 sacos de comidos [illegible] chacoli, 2 latas de chorizos.

A D. Isidro Zubiarrain: 20 barriles de aluvias, [illegible] vino chacoli.

—De la gol. am. *Grey Hound*, procedente de Baltimore, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.

A los consignatarios: 466 sacos cacao de Guayaquil.

—Del berg. am. *Benjamin Adams*, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres. Roig, S. y comp.

A los consignatarios: 112384 piés de tablas y 4 fardas pino de tea.

—Del berg. esp. *Cármen*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. S. Saez.

Al consignatario: 1016 barriles, 100 medios id. y 170 sacos de harina, 2 cajas de azafran, 1 id. de zapatos.

BUQUES A FLETE Y LASTRE.

Para Alicante y Barcelona Saldrá sin falta el 22 del corriente la frag. esp. SIEMPREVIVA, capitan D. Cárlos Pisacas: admite carga á flete y pasageros é impondrán en la plaza de: San Francisco los Sres. PUIG Y LLOPART. *8—14

Para Hamburgo. Se despachará en todo este mes de julio la frag. hamb. MILES, su capit. Ariansen. Admite á flete tabaco torcido y en rama, así como pasageros en su espaciosa cámara. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 6 D. DIDERICO ERDMANN. *15—16

Para San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp CARMENCITA, capit. Alday, para cuyo punto admite carga y pasageros. Impondrán en la calle de la Obra-pia núm. 1 los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. *20—5

Para Hamburgo. Saldrá en todo el presente mes el hermosa, fuerte y velero bergantin esp. ELVIRA, su capitan Audicochea, y admite carga ligera á flete advirtiendo que no lleva aguardiento. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. *21—9

Para Vigo. Saldrá positivamente el 28 del corriente el hermoso y velero berg. esp. VICTORIA DE VIGO, su capitan Arteta: admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Egan n. 128 sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 20

Se fleta para cualquier puerto, prefiriendo los del Norte de Europa ó del Rio de la Plata el hermoso y sólido berg. esp. RIPA, (á n. 1 en Lloyds) de porte de 900 cajas de azúcar, su capitan D. Juan M. de Zobaran. Impondran sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H 20

Para Bremen. Saldrá el 25 de junio el hermoso berg. español COLON, su capitan Escajadillo: admite carga ligera como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. *20—6

Se vende una LANCHA catalana de mediano porte. Impondran en la plaza de San Francisco los Sres. PUIG Y LLOPART. *8—14

Para el Havre. Saldrá á fines del presente la muy conocida frag. franc. HAVRE & GUADALOUPE, capitan Nicolás: admite carga ligera á flete y pasageros que recibirán el trato mas esmerado. Impondran los Sres. MANGONGA, D. Y COMP. 7

Agujas y alfileres ingleses de Kirby, Beard y Cpª fabricantes de S. M. la Reina Victoria y premiados en la gran esposicion de Londres de 1851.—Se acaba de recibir un rico surtido que se espende á los precios siguientes: agujas en papeles de á 25 á 2 ps. 4 rs. el 1,000: En cajitas de un millar propias para regalo á 3 ps. 4 rs. una: En cajitas con pinturas esquisitas de Baxter á 4 ps. 2 rs. una: En carteras pequeñas de bolsillo con 125 agujas á 1 peso una. Alfileres en papeles sueltos de á 4$0, á 2 y 3 rs. sencillos el papel segun el tamaño de los alfileres: En cajitas propias para regalos desde 2 rs. hasta 1 peso. Agencia en la Habana, 110, calle de O-Reilly.—Spencer y Cpª

Interesante.

En el establecimiento de ropas "La Epoca" situado en la calle de O Reilly n. 16 se venden los siguientes efectos acabados de recibir de China por la fragata "Encarnacion."

Costureros de maque, de caprichosas hechuras.
Aparadores de costura de mucho gusto.
Juegos de Ajedrez de marfil.
Escribanias de maque.
Cajas de maque para te, grandes y chicas:
Lorchas de marfil.
Pay Pay de pluma.
Cajitas de maque para tabacos.
Jarrones de China.
Juegos de loza de id. para té.
Estoras de varias clases.
Y otras muchas curiosidades que se espenden en dicho establecimiento todo á precios equitativos. 15-16

Los dueños del establecimiento de ropas EL PAQUETE situado en la calle de la Habana esquina á la de Obra-pia, avisan á las personas que tienen comprado del hermoso punto de seda fondo blanco bordado de cambrin con los colores punzó, azul marino, celeste y rosa, para que pasen á recojerlo, para poder despues nosotros disponer de lo restante que diariamente nos están pidiendo. El punto que mencionamos es de última moda por ser el último que se ha recibido y que tiene muchas aplicaciones como es para velos, chales, camisetas, camays y pañuelos. Así mismo se ha recibido nueva remesa de los abanicos de pluma de marfil y palo de rosa. Las camisetas de punto malinas blancas bordadas de colores son de lo mas esquisito. Vestidos de baile bordado de seda en rica tarlatana. Las preciosas muselinas francesas de dibujos enteramente nuevos y otra infinidad de preciosidades que omitimos por ser imposible el enumerarlas. 7-15

Se venden SOMBREROS superiores de paja de Italia propios para la temporada, al precio de diez reales: en la calzada del Monte n. 21 esquina á la calle Ancha de Jesus María, frente á la Alameda. 14-1

Para Sagua la Grande y los Perros. Saldrá á la mayor brevedad la goleta PÁJARO VERDE, su patron Piñeiro: se avisa á los Sres. que gusten embarcar algunos efectos que solo cobrará 6 rs. por carga. Impondrán su patron á bordo ó en la puerta de Carpinoti, en casa de D. Gregorio de Gabancho. *8—12

Para Cádiz con escala en Vigo. Dará la vela del 23 al 25 del corriente mes la frag. esp. ENCARNACION, su capitan D Juan Gandía: este buque acabado de construir en Manila, forrado y clavetead o en cobre, y de buena marcha, admite un resto de carga á flete, y tambien pasageros de popa y proa, ofreciendo un trato esmerado, y á los primeros una escelente cámara y á los segundos un sollado de firme. Impondrá en la calle de O-Reilly núm. 16 antigua casa de D. Pedro Blanco D. MANUEL B. PERREDA. *2

Para Vigo y Avilés. Dará la vela el dia 22 del presente la corbeta esp. EUSEBIA, y recibe alguna carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Juan Casariego of ece el fino y esmerado trato que acostumbra. Impondrá en la calle de los Oficios n. 67 D. FRANCISCO FERNANDEZ CORUGEDO. 15—6

Para Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el berg. belga PACKET, su capitan F. Arendt: es buque de primera clase y superior marcha, forrado y clavetado en cobre: admite á flete la carga que se presente ofreciendo con oportunidad á sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 12—11

Para Trieste. Saldrá en el presente mes el nuevo y velero berg. ing. CHARLOTTE, capitan Lenfertey, buque de primera clase: admite carga á flete. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 13

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Dos AMIGOS, capitan D. Felipe Isasi: admite carga á flete y pasageros que serán tratados y alojados con esmero. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 20—20

Para Vigo y Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la velera y hermosa frag. española paquete ANA TERESA (antes correo n. 4): admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda el mas esmerado trato en su elegante cámara su acreditado capitan D. Luis de Guarda. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 14

Para Gibara y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta NICOLASITA; su patron D. José Perez: Admite carga y pasageros, quienes serán tratados con el esmero que tiene acreditado. Darán razon á bordo ó en la peletería de D. José Escajadillo, calle de la Amargura esquina á la de Mercaderes frente á la Cruz Verde. 8—20

Para Chagres ó Aspinwall. Teniendo ya comprometida la tercera parte de su cargamento el nuevo y velero berg. esp. GENERAL ARMERO, saldrá para el 28 del corriente ó antes si se presenta el resto á tiempo: igualmente admite pasageros en su nueva cámara, y lo despacha en la calle de los Oficios núm. 48 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz su consignatario. D. JOSÉ SAAVEDRA. 15—9

Para New-York. Saldrá el 31 del corriente la nueva y muy velera frag. americana paquete PARODI, cap. Rich, forrada y clavetead a en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 20

Para New-Orleans. Saldrá inmediatamente la goleta americana A. N. MAC KAY, cap. Donner: admite carga á flete. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 5 D. H. CABUZAC. 8—16

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá sin falta del 21 al 22 del presente mes la goleta CLIO, pat. Bosa: admite un resto de carga á flete y pasageros. Darán razon su patron á bordo en el muelle de San Francisco ó en el almacen de vitreros de D. Miguel de Ochoa, calle de los Oficios n. 10 4—17

Se vende una goleta de 45 á 50 toneladas, forrada y clavetada en cobre, de muy poco calado. En Regla, D. Juan Yuria impondrá. 15—11

Para Canarias con escala en Vigo. Saldrá el 9 de agosto sin falta el hermoso y velero berg. esp. AMALIA: admite carga y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados por parte de su capitan D. Severino Aguilar. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de Chacon núm. 48. D. GASPAR MADRAZO. 16—21

Para Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. am. HARRIET, su capitan Marstow, forrado y clavetead o en cobre; teniendo la mayor parte de su cargamento solo admite el computo de 300 cajas de azúcar, tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 5 su consignatario D. H. CABUZAC 8—21

Para Nuevitas, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente del [illegible] de Batabano la goleta ANITA, patron ALVARES: admite carga y pasageros. Impondran sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Para Vigo, la Coruña, Gijon y Rivadeo. Saldrá en todo el presente mes el hermoso, fuerte y velero berg. esp. GALLARDO, su capitan Conde, y admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá en la plaza Vieja, portal de Jaruco numero 8 su consignatario D. JUAN J. ARTIZ. 10—22

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal. Arreglo de viajes.

Julio 25—Saldrá de este puerto a las 6½ de la mañana.

27—Llegará á Nuevitas.

29—Saldrá de Nuevitas en la madrugada tocando en Gibara y llegará el 30 á Baracoa, de donde saldrá el mismo dia para Cuba y llegará el 31.

Retorno.—Agosto 3—Saldrá de Cuba tocando en Baracoa, Gibara y Nuevitas, y estará en la Habana el 9. *4—17

El Cárdenas. su capitan D. Francisco Estoll.—*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Agosto 1º—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordandose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 2 del mismo

2—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

3—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

Retorno—Agosto 11—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 12

12—De Manzanillo y llegará á Sta-Cruz al medio dia.

13—De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 14.

Precios de carga y pasages los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, S. Pelayo y comp.

Nota.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo, y Cuba deberán salir de este el 29 de julio en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no responden de ninguna falta que no se reclamo sobre el muelle al tiempo de la entrega.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santoá, saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1º y 16 de cada mes á las 10 de la mañana. La carga se pagará a su embarque.

NOTA.—Los dias de llegada á Sagua son los 2 y 17 á la ida para Nuevitas, y los 10 y 24 al regreso para la Habana. Admite carga para todos los puntos.

POR OTROS QUINCE DIAS y mas barato.

Herrajes y piezas sueltas de buena plata á martillo incluyendo las espuelas á 1 peso 3 rs. onza de plata labrada que resulte á precio de media hechura—Vasos de plata muy pesados fabricados aqui á 5 ps.—Dedales de plata muy fuertes y tenaz ites para fumar á 4 rs ps.—Llaveros de plata y regatones á 5 rs. uno.—Hevillas de plata lisas y labradas para pantalon á 6 y 6 rs uno.—Cuchillitos con cabos de plata á 1 peso 2 rs.—Limpiadientes y oidos de plata á 2 rs.—Escupidoras de plata hechas á martillo á 1 peso 4 rs. onza de plata con hechura—Petacas y cigarreras de plata, tenazas para azúcar, candeleros, futeros, pañileros, paladeos, jarros, tacitas con platicos todo de plata buena con deduccion de los precios anteriores.

Sortijas de oro, otras de oro con piedras finas é imitaciones y otras con brillantes de todos precios, tamaños y formas desde 4 rs. las primeras hasta 300 ps.—Cadenas de oro para el cuello de la hechura mas fuerte que se conoce, al peso de oro sin cobrar hechuras —Espejuelos de oro con estuches á 6 ps. 4 rs, otros con vidrios ovalados para miopes tambien en sus estuches a 8 ps. 4 rs.—Lentes de oro de varios clases entre ellos los hay para hombres á 8 ps. 4 rs.—Bastones, lapiceros de oro con plumas muy abultados á 4 ps. Otros sin plumas á menos precios.—Leontinas de oro y formando culebra con sellos y llave a 22 ps. 4 rs.—Alfileres de brillante para pecheras de camisas montados en oro desde 8 ps. para arriba; otros de topacios finos á 5 y 6 ps. Otros con piedras de colores á 1 peso 2 rs. y 1 peso 7 rs.—Botonaduras de oro y brillantes para pechezas, chalecos y mangas de camisas.—Botones de oro con piedras finas é imitaciones desde un peso 7 rs. hasta 3 ps. 6 rs. par. Otros dobles grabados y lisos para mangas de camisa á 4 ps. 2 rs. y 3 ps. 4 rs. el juego.—Relicarios de oro con resortes y sin ellos para uno o mas retratos y guardapelo.

Brazaletes de oro fino con imitacion de piedra ágata, opalo y tinquesa á 3 ps. 4 rs. uno y de otros varios precios y clases.—Cruces con pasadores de oro fino esmaltado y cordon de seda forman lo gargantilla á 1 peso una.—Alfileres grandes de oro y ambarino a 4 ps. 4 rs.—Argollas, candados, alfileres, brazaletes, medios terzos, ternos, aderezos, ganchos para relox, leontinas, areticos y gargantillas con cruces etc, entre otros objetos los hay de oro, oro y piedras, y oro y brillantes para señoras y niñas.

En las dos platerías que se están realizando nombradas EL LENTE, calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar, y LA CUCHARA, calle de la Muralla entre la de Cuba y la de Aguiar, las que se distinguen por las muestras que tienen sobre todas sus puertas con el rotulo siguiente: REALIZACION A PRECIOS FIJOS. 15-7jl.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto del dia 17 del corriente proveido en el espediente de la segunda seccion de la quiebra de Roig, Mayner y compañía se ha señalado el dia 28 próximo para el remate de una casa de mampostería y tejas situada en la ciudad de Bejucal calle Real núm. 18, constante de 20½ vs. de frente y 26 de fondo, valuada en 5094$ 3½ rs. cuya diligencia tendrá efecto á las 11 de la mañana del indicado dia en la puerta de la casa del Tribunal. Habana y julio 19 de 1852.—*Fernando de Castro.* 21

Por auto de este dia se ha declarado en estado de quiebra á D. Pedro Clarens, dueño de la peletería nombrada la Regenta, si nada en la calle de Ricla, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio; entre ellas se nombró de juéz comisario al Sr. consul sustituto D. José Ramon Salazar y de depositario á D. Francisco Rodriguez. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 3 del entrante mes á las 11 de la mañana, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto al dia 2 de enero último. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el art. 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente. La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y julio 20 de 1852.—*Fernando de Castro.* 21

TRIBUNALES.

Por auto del dia 17 del presente mes proveido por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo, y su acompañado el Ldo. D. José Montoro, en el cuaderno de insolvencia de D. Fausto Cosio, está mandado se publique la proposicion que ha hecho D. José Alonso, y es la de dar por los dos negros nombrados José María, luqumí, y Gregorio, ganga, retados ambos en 408$, los dos tercios de su retasacion y 10$ al contado. Para que el que quiera mejorarla ocurra dentro de quinto dia por conducto de la escribanía de mi cargo á verificarlo. Habana y julio 21 de 1852.—*Pilcido Borrego.*

ALMONEDA.

El dia 17 y subsecuentes hábiles se rematarán hasta su conclusion todos los géneros, adornos y muebles que se han depositado en la calle del Obispo, accesoria del convento de Sto. Domingo contigua á la calle de Mercaderes.

El jueves 23 á la hora de costumbre se rematará un negro nombrado José Antonio gangá, como de 45 años de edad, calesero de pareja, muy humilde, servicial á la mano y entiende de campo, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5º se rematarán el juéves 22 á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de la bodega situada en el barrio del Cármen, calle de la Gloria esquina á la de las Figuras, tasado todo en 142$ 7½ rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5º se rematarán el 23 á las 4½ de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega situada en el barrio del Cármen, calle del mismo nombre esquina á la de la Esperanza, tasado todo en 203$ 2 rs.

El viérnes 23 del actual á las 11 de la mañana se rematará una negra nombrada María, criolla de campo, de 15 años de edad, sana, lavandera, cocinera y servicial á la mano, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematarán el sábado 24 á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de la bodega situada en la calle de San Rafael esquina á la de Gervasio, todo al mejor postor.

El dia 22 y subsecuentes á las 4½ de la tarde se rematarán los efectos de loceria que se hallan depositados en la calle de Sta. Teresa esquina á la de Cuba, hasta su total conclusion, todo al mejor postor.

AVISOS.

Autorizado competentemente para introducir tres mil colonos asiaticos de los seis mil que el Gobierno ha tenido á bien permitir se importen en la isla, y debiendo estar ya en viaje para esta desde Amoy (China) ó próximas á emprenderlo, algunas expediciones, el que suscribe cree llegado el caso de manifestarlo á los señores hacendados y demas personas que quieran adquirir algunos de estos trabajadores, para que si gustan se avisten con él en su casa calle de O-Reilly n. 16 á suscribirse por el número de ellos que sea posible darles, conviniéndoles, y á imponerse al mismo tiempo de las condiciones que por disposicion superior hay que guardar al hacerse cargo de dichos colonos. Habana, julio 7 de 1852.—M. B. Pereda.

NOTA. Para evitar dudas y acaro perjuicios conviene aclarar que la autorizacion de que se refiere el anterior anuncio procede directamente del Gobierno, y es igual en todo á la que para los 3000 colonos restantes de los 6000 referidos, obtuvieron otros interesados con quienes nada tiene que ver el antedicho. 7

COLONOS ASIATICOS.

Los que en la China ó quizá en viaje ya para este puerto, los buques que deben conducir á los asiáticos concedidos por el Gobierno á esta casa que suscribe, se remitan á los Sres. hacendados que acudieron á la Escma. Real Junta de Fomento y Agricultura ofreciendo hacerse cargo de ellos por el precio de 125$ cada uno y firmar la correspondiente escritura pública, se sirvan pasar á la escribanía de don Felipe Fortes sita en la casa de Gobierno frente al café de Arrillaga, á firmar dicha escritura á fin de que puedan recoger oportunamente los espresados asiáticos, en la inteligencia de que los que no lo verificaren no tendrán derecho á reclamacion alguna. Habana 8 de julio de 1852.—*Villoldo, Wardrop y comp.* 30-9jl.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca á los Sres. accionistas para

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, junio	22	New Orleans, julio	12
Barcelona, junio	24	Charleston, julio	8
Cádiz, junio	7	Méjico, julio	2
Paris, junio	28	Veracruz, julio	4
Lóndres, junio	29	Mérida (Yucatan) nov	16
Liverpool junio	30	Guatemala, junio	4
New York, julio	12	Valparaiso, abril	10

Es punto muy debatido entre los escritores de moral si el teatro ejerce bueno ó mal influjo sobre las costumbres y los encontrados pareceres que se vierten sobre esta materia corren aun sin probabilidad alguna de llegar á un avenimiento definitivo. Pero en medio de esta reñida lid á nadie se le ocurrió hasta aquí sostener que su operacion fuese absolutamente nula, y con mucha razon á nuestro sentir, pues lo que así ocupa el ánimo y escita las pasiones no ha de pasar sin que deje alguna huella.

Si esto acontece con las ficticias y breves representaciones teatrales claro está que el principio debe con mayor fuerza ser aplicable á los dramas políticos por olvidada que parezca la escena al breve tiempo, ó por inmenso que fuere el ridículo de que su recuerdo se presente revestido. En esta categoría entra el grandioso sainete de Kossuth, iniciado con tanta pompa y concluido entre el fastidio y risas de los infinitos espectadores, pero no tan desnudo de consecuencias positivas como quieren algunos imaginarse.

Al hablar así no aludimos por supuesto á los *ausilios materiales* con que el elocuente demagogo parece haber henchido su antes vacía caja merced á la candidez de sus embaucados admiradores. Este es un asunto de puro interés individual y que tampoco enseña nada de nuevo, pues de puro añejo y sabido se calla que el patriotismo bien manejado es una especulacion lucrativa. Ni pensamos tampoco insistir en la profunda enseñanza que para Europa ofrece el estraño espectáculo de semejantes doctrinas como las que el orador magiar tomó á su cargo desenvolver acogidas con tan general aplauso. Esta leccion no ha sido del todo desaprovechada, si ya tampoco se haya hecho quizá en ella todo el alto á que es acreedora. Sin embargo las mas remotas potencias del continente europeo comienzan ya á conocer la necesidad de hacer siempre y por donde quiera causa comun contra el desórden, por agenas que se figuren de sentir sus efectos, y lo que en Austria ó Rusia decida la opinion poco puede modificarse por nuestras lejanas palabras.

El objeto pues que nos mueve á tomar hoy la pluma para volver al manoseado tema de Kossuth es de muy diferente especie, pues se ciñe á manifestar el fruto inmediato de sus predicaciones sobre la política militante de la nacion vecina.

Es pues el caso que segun el periódico aleman de Nueva-York *Staats-Zeitung* anuncia, y el *National Intelligencer* de Washington reproduce con espresiones de escándalo, el último y no malogrado proyecto del húngaro consiste en haber organizado los alemanes de aquella ciudad como un partido político dotado de propia accion é iniciativa. En una numerosa reunion celebrada bajo sus auspicios y en su presencia quedó acordado obrar y votar en este sentido si bien se convino por ahora en dar los sufragios al candidato demócrata para la presidencia como el mas adecuado para satisfacer los deseos de la junta. Dicha adhesion fué con todo otorgada bajo condiciones reducidas á que se adopte en la política estranjera del gabinete el mas descarado y subversivo sistema de intervencion. Las resoluciones en que iba sentada la doctrina obtuvieron casi unánime asenso, pues solo se declaró en su contra uno de los circunstantes.

Para quien conoce la situacion balanceada de los partidos en la Confederacion anglo-americana y la puja que han entablado por adquirir secuaces á toda costa y sin detenerse en pelillos la importancia de este movimiento salta desde luego á la vista. La inmensa muchedumbre de ciudadanos adoptivos que existe en los Estados-Unidos, y que va sin cesar en aumento, constituye para todo hombre sensato uno de los mayores peligros en la situacion moral de aquel pais. Su poderío sin embargo (arraigado por el temor que inspira la época de transicion á los ambiciosos) es tan irresistible que la idea de ponerle freno ha venido á fracasar tras algunos años de impotentes esfuerzos. El partido de los *nativos* acaba de abdicar hasta su nombre, desesperanzado del éxito, y el influjo político de los naturalizados entra ya en la categoría de los hechos consumados contra los cuales no cabe resistencia.

Hasta aquí esas masas habian andado flotantes y sin direccion fija. Por regla casi general votaban con los demócratas y les aseguraban el triunfo, pero todo ello en virtud de ciertas simpatías y afinidad de ideas (reales ó supuestas) y sin poner precio á su apoyo. La agudeza de Kossuth vino á poner término á esa situacion ambigua y de hoy mas la demagogía socialista europea cuenta con una existencia legal y definida entre la democracia anglo-americana.

ESTADOS UNIDOS.—El *Herald* de Nueva York del 11 del corriente trae un artículo sobre la cuestion presidencial que dice lo siguiente:

"Hay aun muy buenas esperanzas de que se logre la organizacion de un partido nacional unionista y el nombramiento de un candidato independiente para la presidencia. Los autores de la siguiente comunicacion (que recibimos de Filadelfia) se verá que ponen manos á la obra con valor y convocan desde luego una convencion nacional unionista que se reunirá en Filadelfia el 1.° de agosto prócsimo á fin de nombrar á Daniel Webster:

"Una convencion nacional unionista se reunirá en la ciudad de Filadelfia el 1.° de agosto de 1852 á fin de nombrar á Daniel Webster para presidente de los Estados Unidos y á un candidato idoneo para la vice-presidencia como merecedores del apoyo del partido nacional unionista en las elecciones de noviembre venidero. Están listos para dar este paso los representantes del partido en diez estados y á los demás se les suplica que sin retardo nombren los diputados convenientes.

"Amigos de la Union y de su gran campeon: Sois llamados hoy á dar pruebas de vuestra devocion á esa causa que ha reunido en su defensa los talentos mas eminentes y las simpatías de una poderosa nacion.

"Se recomienda la inmediata formacion de asociaciones unionistas locales á favor de Webster."

Este movimiento suponemos que ha tenido su origen entre los miembros de la reciente Convencion habida en Trénton por el partido americano nativo, que allí mismo abandonó su organizacion esclusiva (soltando el *nativo* de su título y quedando convertido en *partido americano*) y ahora se propone formar el nucleo de un partido nacional unionista, para cuya formacion ecsisten al parecer abundantes materiales en todo el pais. La comision de Filadelfia no hay duda que la induce á este movimiento la oposicion declarada producida en muchos lugares tanto del Norte como del Sur por el nombramiento del general Scott."

En cuanto al ácsito del proyecto dice luego el mismo *Herald*:

"Tenemos motivos para creer que los buenos whigs unionistas, amigos tanto de Webster como de Fillmore, y aun tambien algunos demócratas unionistas y favorables á Webster, responderán al llamamiento de Filadelfia, y que desde Maine hasta Georgia los estados atlánticos y desde Maine hasta Wisconsin los de las fronteras septentrionales estarán representados en la convencion propuesta. Mr. Webster puede ser presentado aun como el gran pacificador, pues una vez unidos sus amigos bastan para una demostracion tal que destruya completamente la política insidiosa y fanática de Seward y los suyos. Bajo este aspecto hay patriotismo, justicia, sabiduría y sana política en la idea de su candidatura bajo los auspicios de un partido nacional unionista independiente. Llévese á cabo el proyecto y producirá los mas victoriosos resultados."

FRANCIA.—Una de las últimas sesiones del Cuerpo Legislativo francés se hizo mas que comunmente notable por haber pedido Montalembert y otros representantes que se les permitiera imprimir los discursos que habian pronunciado discutiendo los presupuestos. Lo que solicitaban les fué concedido despues de alguna oposicion (habiendo recomendado el presidente de la Cámara que se abstuviera esta de verificarlo nuevamente por ser contrarias á la Constitucion semejantes concesiones); pero el tal permiso para *imprimir* que obtuvieron los diputados poca cosa podria valer al fin ya que una nota oficial inserta en el *Monitor* recordó desde luego á los periódicos que si bien á ciertos miembros de la Cámara se les habia dado licencia para *imprimir* sus discursos el artículo 42 de la Constitucion prohibia *publicar* otra cosa que la relacion ó acta oficial de las sesiones. Esta distincion entre imprimir y publicar (dice un corresponsal de Paris) es indudable que no se le habia ocurrido al Cuerpo Legislativo.

ALEMANIA.—Varios periódicos acreditados de Alemania traen la noticia de que pronto se abririan en Viena nuevas conferencias entre Austria y los estados de la coalicion de Darmstadt con objeto de fijar aquel *imperio las garantías* que debe ofrecer á dichos estados en resarcimiento de la pérdida de renta que sufrirán si se separan del Zollverein y forman una union de aduanas con el Austria.

El siguiente estado oficial de las cantidades de azúcar introducidas para el consumo en Inglaterra, Escocia é Irlanda durante los últimos siete años, así como de la procedencia de dicho fruto, nos parece un documento lleno de interés. Sus guarismos van representados en quintales ingleses y se aplican á un año económico que concluye en el dia 5 de abril de la respectiva fecha:

AZUCAR EN BRUTO.

	Británico.	*Estranjero.*
1846	4.975,324 qls.	77,181 qls.
1847	4.587,938 „	946,129 „
1848	5.024,075 „	806,613 „
1849	5.004,602 „	1.132,836 „
1850	5.270,168 „	595,600 „
1851	5.093,324 „	1.050,272 „
1852	5.207,562 „	1.272,793 „

AZUCAR REFINO Y CANDI.

	Producto de fruto Británico.	*Estranjero.*
1848	13,410 qls.	2,014 qls.
1849	26,044 „	32,302 „
1850	54,494 „	10,767 „
1851	15,568 „	160,914 „
1852	30,740 „	296,072 „

El resultado que arrojan de sí tales datos respecto á la constante invasion del mercado inglés por el fruto estranjero es demasiado manifiesto. Tambien es evidente que la igualacion absoluta de derechos á que llegaremos en primero de julio de 1854 antes debe robustecer que debilitar semejante tendencia. Sobre la parte que á nuestra propia produccion pueda caber en el beneficio cada cual está ya en estado de formar sus cálculos.

Crónica Peninsular.

Palmas de Gran Canaria 2 de junio.

La llegada del real decreto disponiendo la division de esta provincia produjo, como era de esperar, una alegría inefable. El buque que lo conducia entró empavesado, por lo que inmediatamente salieron varias lanchas disputándose la llegada á él á fin de saber y venir á dar en seguida tan fausta noticia, que circuló en esta ciudad con la velocidad del rayo. En los semblantes se conocia la satisfaccion que esta habia causado y todos se congratulaban por ella. Como era consiguiente por la noche hubo iluminacion, sucediendo lo mismo en varios pueblos que lo supieron, disponiendo todos grandes fiestas para celebrar la real disposicion. Vióse en seguida en los caminos multitud de personas que venian á compartir con nosotros el júbilo de que nos hallábamos poseidos.

Como la época en que esto sucedia era la cuaresma dejáronse para las Pascuas las fiestas con que se habia de celebrar este acontecimiento. Llegadas estas el primero tuvo lugar una magnífica iluminacion en la que sobresalia la del teatro, cuyos centros de columnas, perfiles de cornisas y guarniciones de puertas y ventanas estaban iluminados por 2,600 vasos de colores, viéndose el retrato de nuestra Reina con su correspondiente guardia. El frontis de este coliseo ofrecia una vista tan hermosa como sorprendente.

Allí se leia en una ventana perfectamente iluminado "*Canaria á Tenerife*". En otra se veia un castillo y un letrero que decia "*Amor y fraternidad*" y en otra habia un leon con otro letrero que contenia estas palabras: "*Union y honra*".

El segundo dia el celoso y digno ayuntamiento de la villa de Galdar obsequió á esta ciudad con una funcion de fuegos artificiales durante la cual se dieron infinidad de vivas tanto á nuestra Reina como á nuestros compatriotas los de Tenerife, á quienes se invitaba á la union.

Algunos particulares pusieron trasparentes en sus balcones con diferentes alegorías, emblemas y versos, todo relativo al objeto, y entre ellos merecen mencionarse los que espusieron los señores conde de Vega Grande y don Miguel Denis.

La fachada del colegio de San Agustin, á cuyo establecimiento ha contribuido tanto nuestro inapreciable compatriota don Patricio Lopez Botas, estaba tambien iluminada y en sus ventanas se leia:

"El colegio de las Palmas eleva sus votos al cielo por la prosperidad de las dos nuevas provincias y por que ambas trabajen en la felicidad comun, dando homenaje de gracias á la Reina y de reconocimiento á los dos diputados Castillo y Leon".

Seria demasiado prolijo si informase á Vds. de la multitud de pormenores y detalles de cuanto ha pasado, quedándome sin embargo que manifestar que durante las fiestas referidas no ha sido pronunciada una sola espresion por ningun canario que haya podido ofender á los muchos de Tenerife que aquí se han hallado.

Si por desgracia ha habido hasta ahora rivalidad esta debe dejar de existir. Canarios y tenerifeños todos somos hermanos, por fortuna súbditos de una reina idolatrada, y en adelante todos debemos ocuparnos en la prosperidad comun: desprendamos de nuestros corazones antiguos resentimientos y olvidemos los motivos en que estos se hayan fundado, evitando de este modo los muchos males que nuestras discordias nos han ocasionado.

Madrid 23 de junio.

El dia 15 se reunió en Alicante bajo la presidencia del gobernador de la provincia la diputacion provincial con un comisionado especial de cada uno de los pueblos de esta provincia, y la comision del ferro-carril de aquella capital á Almansa, con objeto de tratar de los medios para llevar á efecto esa importante obra. Despues de haber dado cuenta la comision de su pensamiento, del estado de sus trabajos y de cuantas esplicaciones se le pidieron acerca del particular dilucidado suficientemente el asunto se acordó por unanimidad:

1º Que la provincia reconoce y [illegible] la construccion del ferro-carril de Alicante á Almansa como obra de utilidad y hasta de necesidad.

2º Que la provincia adopta por suyo el pensamiento y el proyecto para la ejecucion de la obra tal como aparece del prospecto de la comision fecha 1º de este mes.

3º Ultimamente que la provincia propone como medio de realizar el pensamiento del ferro-carril la suscricion voluntaria de los pueblos por medio de acciones cuyo número designarán en cada pueblo el ayuntamiento y mayores contribuyentes, así como los medios con que han de llenarlas, dando cuenta los alcaldes al gobernador dentro del preciso término de quince dias del número de acciones que cada pueblo tome, ó de la negativa, en su caso.

En la noche de aquel mismo dia se reunió tambien la diputacion provincial con objeto de promover una cuestion íntimamente ligada con la del ferro-carril, cual es la construccion de las carreteras de Valencia por Alcoy, de la Marina hasta Denia con un ramal á Pego, y la de Murcia. Esta corporacion despues de una luminosa discusion acogió el pensamiento de contratar un emprestito, propuesto por el gobernador como el medio mas apropósito de realizar aquellas en breve tiempo, y de que el pais reportase inmediatamente los beneficios de las mismas, nombrando una comision para que reuniese todos los antecedentes y formulase el proyecto, que se presentará en una de las próximas sesiones.

—Segun vemos en el *Barcelonés* la empresa del canal de riego de Urgel se funda en las bases y condiciones siguientes:

"El capital social de la misma es de 32.000,000 de reales vellon representados por 16,000 acciones de á 2,000 reales una. Al emitirse las acciones se satisfará el 2 por 100 de su valor y dos duros despues por accion al mes desde el dia que comiencen las obras del canal hasta el desembolso de los 2,000 reales, por cuyo medio puede interesarse en esta útil empresa toda clase de personas.

Para tener voto en las juntas generales se necesita tener seis acciones; pero los que no tuviesen este número podrán reunirse á otro para formarlo, de modo que todos tienen representacion. Los directores de la empresa serán nombrados por los accionistas.

El cajero de la compañía es el banco de esta ciudad. Los que gusten obtener acciones se servirán dirigir la esquela de pedido á la comision de la empresa y pasarla á don Mariano Flaquer, calle nueva de San Francisco.

—El diario oficial contiene estos dias diferentes anuncios del consejo de administracion que preside á las obras del canal de Isabel II, ya fijando los plazos en que deben cubrirse las acciones de esta empresa, ya llamando á sus tenedores á que satisfagan el 2½ por 100 del capital que hubiesen suscrito, ya anunciando importantes subastas que van á tener lugar. En el hallarán las personas interesadas el estenso pliego de condiciones llamando á pública licitacion para los tres mil metros de cañería de hierro que deben colocarse en el canal de Isabel II, destinado á la conduccion de aguas á Madrid.

Son los pasos principales donde se ha preferido á la construccion de grandes y costosos acueductos la colocacion de tubos encorvados ó sifones inversos de hierro fundido. Los sifones serán cuádruplos, pues formarán cuatro líneas contiguas para dar paso á la masa de agua que ha de conducirse: el diámetro interior de cada uno tres piés ingleses, ó 92 centímetros, que es algo mas de una vara; constituye respetables dimensiones. El señor don José Safont ha fundido en su establecimiento de Montelcon un tubo de 2½ metros de longitud que está puesto en el patio oriental del edificio del ministerio de hacienda, hermosa muestra de fundicion y punto de comparacion para los curiosos, puesto que el canal no llevará menos de cinco mil de esos tubos para complemento de los sifones ó cañerías.

Hablando un periódico de las condiciones en que va á tener lugar la subasta dice que queriendo el consejo de administracion favorecer por un lado los progresos de la fabricacion nacional sin aumentar por esto con costosos derechos los gastos del canal ha tomado el temperamento sensato y conciliador que aparece de los términos de la enuncinda subasta: se reservan 500 metros lineales, ó sean 33,000 quintales, sesta parte de la obra, esclusivamente para la fundicion nacional sin perjuicio de su derecho á competir en la licitacion de mayor cuantía, si se considerare con fuerzas y medios para ello.

Nos escriben de Baracoa con fecha 3 de julio:

Escuela.—Llegó por fin un dia de regocijo para la antigua ciudad de Baracoa. Esta acaba de presenciar un acto que nunca habia tenido lugar desde su fundacion, porque desgraciadamente habiamos carecido hasta el presente de una escuela formal, pues aunque en épocas remotas hubo algunas estas puede decirse eran nada comparadas con la que hoy poseemos. Sí; ha sido un dia de regocijo el 29 del mes próximo pasado, en que la ilustre comision local de instruccion pública, compuesta de nuestro dignísimo Sr. teniente gobernador D Juan Martin, Pbro. D. Nicolas Perez y Fernandez, cura párroco de esta ciudad, D Felipe Cuesa, D. Cayetano Conde, D. Victoriano Garrido y Delabat, alcalde primero, y D. Quirino Bonoll, pasó á visitar el instituto de educacion primaria que dirije el jóven profesor D. Sisto María Diaz con el objeto de ver el estado en que se hallaban los jóvenes alumnos que en él reciben la instruccion. Pero ¡cual no fue su sorpresa al ver que teniendo solo tres meses de instruccion manifestaban adelantos que no hubieramos creido si no los hubieramos visto? Baracoa pues despierta ya del marasmo en que yacia. Esta visita se verificó ante una numerosa y escojida concurrencia y la Ilustre corporacion del Ayuntamiento, quedando todos muy satisfechos del adelanto de los niños en tan corto tiempo y convencidos del infatigable celo del estudioso profesor D. Sisto María Diaz. Concluido el acto pronunció el jóven preceptor un elocuente discurso que concluyó con un viva á S. M. la Reina que fué contestado con entusiasmo por toda la concurrencia. Sentimos no tener á mano el discurso para darlo publicidad. Terminado el acto se sirvió un abundante refresco al que siguió una escojida reunion familiar preparada al efecto por el director del instituto, en la que se leyeron unas octavas reales del jóven D Manuel Borges y una alegoría titulada *La Ceiba*, orijinal del jóven D. Sisto María Diaz. La referida reunion terminó á las 12½, retirándose las señoras y caballeros muy complacidos del fino y elegante trato del jóven Diaz y deseandole muchos dias de satisfaccion como el que nos ocupa en la noble profesion que ha elejido.

La casa se hallaba elegantemente adornada con cortinas de rico damasco sobre las cuales estaba colocado el retrato de S. M. la Reina: hermosos pabellones nacionales adornaban las puertas y demás lugares de la casa revelándose por todas partes el buen gusto del jóven profesor, que no dispensó [illegible] especie para el mayor [illegible] del acto.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de 11 á 12 del dia.

Serenata.—Si brillante fué la que en la noche del sábado se dió á la reina del punzó en Guanabacoa no lo fué menos la que en la noche del lúnes se dió á la soberana del azul por la misma banda de música, la del regimiento de España. Despues de ejecutar esta varias piezas escogidas empezó á tocar alegres danzas que embullaron á los súbditos de S. M., improvisándose inmediatamente un baile en que tomó parte la graciosa Soberana, que además obsequió á la concurrencia con un abundante y esquisito ambigú.

Otra serenata.—Segun dice la *Prensa* mañana juéves se dará otra serenata á la reina del bando azul, notándose con tal motivo un embullo estraordinario en la villa. Habrá fuegos de Bengala y otras muchas novedades.

Liceo.—A medida que se acerca el sábado 24 crece mas y mas el deseo de los socios de ese instituto de oir la deliciosa *Lucía de Lammermoor*, cuyo último ensayo debe tener lugar en la noche de mañana. A juzgar por los antecedentes que tenemos, la representacion de esa ópera no podrá menos de ser tan satisfactoria hasta para los mas sesigentes como puede desearse. Distinguidos aficionados de ambos sexos desempeñan las partes principales: los coros son bastante numerosos y llenan cumplidamente su papel: la orquesta, cuya direccion está á cargo del digno é inteligente director de la seccion musical, se compone de profesores y aficionados de no escaso mérito y por último el adorno de la escena, cuyas decoraciones han sido pintadas espresamente para la *Lucía* por un habil artista, el vestuario etc. contribuirán á formar un todo digno del instituto, que con tan notable funcion celebrará los dias de la Reina Madre. Creemos que en esa noche no obstante celebrarse tambien en la villa á otras Reinas el Liceo apenas podrá contener el número de concurrentes que ansian saborear una ópera.

Rayos.—Dice la *Gaceta*: Durante la fuerte turbonada que en la tarde del lúnes estalló sobre esta ciudad cayó un rayo en una de las casas situadas en la calle de la Perseverancia, entre las de la Concordia y Neptuno. El fluido eléctrico derribó una de las almenas de la citada casa, desprendió la plancha de hierro en que se hallaba su número y sintió un poco la pared del frente. Felizmente no sabemos que haya ocasionado desgracia alguna personal.

Las Puentes.—Para vencer imposibles y llegar hasta donde convenga no hay instrumento mejor que la constancia. Dígaselo *Las Puentes*, que á pesar del *cocó* que este año hace la vieja de las Lomas á sus abandonados compañeros de temporada han logrado atraer á sus bailes una concurrencia numerosa gracias á la constancia que los promotores de esa diversion han tenido. El último baile estuvo brillante y creemos que el del próximo sábado no lo estará menos. Las Puentes han tenido y tendran siempre numerosos amigos en la capital.

Pescado en Guanabacoa.—Quizá crea alguno que vamos á hablar de algun fenómeno ictiológico observado en la villa de las lomas, tal como la aparicion de una mancha de sardinas en los Baños de Santa Rita ó la majestuosa marcha de una bandada de toninas por la calle de Palo Blanco. Nada de eso. Lo que vamos á anunciar para satisfaccion de los que estan allí de temporada, y de los que concurran á las fiestas de los dias 24, 25 y 26 del corriente, es que un individuo se ha comprometido á surtir el mercado de aquella poblacion de todo el pescado que pueda consumirse durante los tres dias mencionados, ofreciéndolo fresco y á precios sumamente módicos. Así pues sin mayor trabajo podrán adornarse las mesas en Guanabacoa con esos esquisitos platos que el genio gastronómico del hombre ha logrado confeccionar valiéndose de los productos animales del salado elemento.

El señor la Roca.—La casualidad nos proporcionó ayer el placer de visitar el estudio del jóven pintor al óleo don Pedro Abrahan de la Roca, cuyas obras ha podido contemplar el público en la última Esposicion, el cual se ocupa en la actualidad en pintar algunos cuadros por encargo de varias personas pudientes de esta capital. Entre los diferentes trabajos que adornan el estudio del jóven artista habanero llaman la atencion dos cuadros originales que representan la Santísima Virgen de los Dolores y un pasaje histórico y seis retratos que segun el voto de personas autorizadas son de mucho mérito. Recomendamos á nuestros lectores los trabajos del jóven la Roca, cuyo estudio se halla en la calle de las Animas, entre la de Crespo y de la Industria, y á quien deseamos prosperidad en sus tareas artísticas.

Marianao.—Mañana juéves tendrá lugar en el teatro de ese pueblo una funcion dramática á beneficio de los actores D. Francisco Gallegos de Leon y don Manuel Munilla, componiéndose dicha funcion de la comedia en 3 actos original de Breton de los Herreros titulada "A Madrid me vuelvo" y del divertido sainete denominado "El payo de centinela".

Colegio de San Andrés Apóstol.—Sabemos que se están haciendo reformas de consideracion en este acreditado instituto, que dirije el jóven don Andres Cassard, cuyos conatos por montar su establecimiento al nivel de los mejores se palpan diariamente. Ya se ha construido el colgadizo para los baños para los alumnos y pronto se introducirá la cañería que ha de surtirlos del agua necesaria.

Toma de posesion.—Sabemos que hoy ha tomado posesion interinamente de una relatoría de la Real Audiencia el instruido jóven don Juan Matias Gispert, cuyos conocimientos le han valido tan honroso cargo, que seguramente desempeñará con el tino y celo que tiene acreditados en su vida pública.

Defuncion.—En la tarde del martes fueron conducidos á la última morada los restos mortales del apreciable profesor de música don Vicente Jourdan, víctima de una aguda y repentina enfermedad que en pocos dias le arrebató á su desolada familia y numerosos amigos. Laborioso artista, escelente músico, jóven afable se habia captado la estimacion de sus compañeros en el divino arte y como era de esperarse estos acompañaron al malogrado Jourdan al postrer asilo. ¡Descanse en paz!

Rifa de muebles.—En el lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio de la rifa que con superior aprobacion va á hacer el acreditado ebanista don José Hoyo de los preciosos muebles que presentó en la última *Esposicion de la Industria Cubana*, obteniendo medalla de primera clase. Entre esos muebles figura la fuente de caoba esquisitamente labrada que tanto llamó la atencion de los que concurrieron á la Esposicion y otros muchos elegantísimos y de un acabado perfecto. La rifa se verificará en el sorteo de la Real Lotería que se ha de celebrar el 11 de diciembre y cada papeleta cuesta dos reales sencillos, vendiéndose en los puntos indicados en el anuncio. ¿Quien habrá que no aventure una simple *peseta* en cambio de la probabilidad de adquirir una magnífica coleccion de muebles?

Pensamiento.—Llamamos la atencion sobre el comunicado que los dueños de esa acreditada fábrica de tabacos y cigarros publican en lugar oportuno. Nos consta que el bello sexo favorece ya estraordinariamente á *Mi Pensamiento*, cuyos ricos productos aprecian tanto los buenos fumadores del sexo masculino.

Longevidad.—Ayer hemos tenido el gusto de conversar en Jesús del Monte con un individuo, cuyo nombre no recordamos actualmente, que cuenta la friolera de 126 años, segun nos aseguró él mismo, y no sin admiracion notamos que conservaba espedito el uso de sus facultades intelectuales al paso que goza de bastante salud. Dudamos que en la Isla haya una persona que le aventaje en cuad.

Mi Tienda.—En el folletin de anuncios de nuestro periódico hallaran los elegantes de ambos sexos uno de *Mi tienda* acerca del cual llamamos la atencion de los súbditos de las reinas de Guanabacoa, pues aquel acreditado establecimiento ofrece cuantas *novedades* azul y punzó puedan ellos desear.

Pot pourri.—Tenemos á la vista bellamente litografiado el *Pot-pourri de canciones y fandangos bayameses, cuatro danzas y un vals* compuesto para piano por el acreditado profesor D. Julian Reinó, autor del *Cocoyé* etc. Consta la coleccion de las piezas siguientes: Cancion *El Céfiro*; tango *El Soquendo*; otro tango *Se va mi Lola*; *La gallina*; *La porfiada*; *La aumentada* y *Dale Juana*, contradanzas, y un vals de fácil ejecucion. El entusiasmo que el *Pot-pourri* ha causado siempre que se ha tocado en público nos hace creer que ningun filarmónico dejará de colocarlo entre su repertorio de piezas favoritas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa María Magdalena.—Bien sabida es la historia de esta discípula de J. C., pero sin embargo daremos una ligera idea de ella. Llamábase Magdalena porque era señora del castillo de Magdalo y fue hermana de Lázaro y de Marta. Por espacio de doce años vivió en galanteos y torpezas, siendo el escándalo de la ciudad; pero movida despues de la divina gracia, que se insinuó en su corazon, se arrojó á los pies del Salvador, lloró sus culpas y consiguió el perdon. Estuvo presente á las escenas del Calvario, habló al Señor despues de resucitado y le vio subir al cielo el dia de su ascension. Acompañó á la Santísima Virgen y con sus hermanos fué desterrada de Jerusalen y metida en un navío sin remos, velas, timon ni piloto, llegando no obstante milagrosamente á Marsella. En esta provincia hizo muchas conversiones y luego se retiró á una cueva, donde vivió 33 años en rigorosa penitencia. Ocurrió su muerte el dia 22 de julio del año de 81.

Además se mencionan á los santos Platon y Teófilo, mrs., Vandrilo, Meneleo, obs. y confs., Sintica, Cirilo, ob. y conf., Davio, pbro. y conf., y José, conf.

Misas solemnes.—El viérnes: En San Juan de Dios la de San Francisco de Paula y la del Sacramento á las 7. En la Catedral la de Tercia á las 8. En la T. O. de San Francisco la de la Sangre de Cristo. En San Felipe la de Nuestra Señora de las Angustias. En el Santo Cristo la del Señor del Buen Viaje. En el Espíritu Santo la del Señor de la Coronacion. En Belen la del Señor de la Salud y en seguida sus rezos particulares. En Paula la del Patrono y á continuacion los rezos. En Guadalupe la de Nuestra Señora de los Dolores á las 7. En el templo de Regla la del Señor de la Buena Muerte de 7½ á 8. En la parroquia de Guanabacoa la de San Francisco de Paula y en Santo Domingo de la misma villa la de Nuestra Señora del Potosí, y en seguida los rezos particulares, á las 7.

Santa Teresa.—El viérnes se verificará la última fiesta de octava: principiará la misa á las 9 y el sermon está á cargo del Pbro. D. Juan Bautista Rivas.

REVISTA DRAMATICA.

MADRID 2 DE MAYO DE 1852.

TEATRO DEL DRAMA.—*Beneficios.*—UNA LECCION DE CORTE, *comedia en tres actos y en verso por don Federico de Muntadas.*—LA LEY DE RAZA, *drama en tres actos y en verso por don Juan Eugenio Hartzembusch.*—PRINCIPE.—¡ESTA LOCA!

Para dos beneficios ha estrenado en esta quincena última el teatro del Drama dos producciones originales que con razon han sido muy aplaudidas, la una de un escritor novel, la otra de un maestro consumado. Es aquella la comedia titulada *Una leccion de corte*, primera obra dramática, á lo que hemos oido, de don Federico de Muntadas: La estremada sencillez y poca novedad de su argumento revelan desde luego al poeta primerizo lleno de candor y buenos deseos que ora se haber hecho un notable descubrimiento cuando ha discurrido una fábula en la que se ve *de cómo* hay muchos tramposos en la corte con apariencias de caballeros, los cuales engañan y chupan á los incautos, que es una bendicion de Dios, cosa que todos los dias nos demuestran con mil ejemplos prácticos las gacetillas de los periódicos y que ciertamente no necesitamos ir á aprender al teatro. ¡Los primeros pasos que cada cual da en el mundo se lo enseñan de sobra! Pero si no hay gran mérito en observar ese *fenómeno* social lo hay sin duda en consignarlo en una accion dramática bien ordenada, elegantemente escrita y muy moral. Esto no se hace en un estreno sin mucho talento y el señor Muntadas ha demostrado que lo tiene para empresas mas arduas que la de dar *Una leccion de corte*.

Son ademas en esta comedia dignas de todo elogio la buena distribucion del asunto, la facilidad y gracia del dialogo y la pintura viva y animada de los caracteres, no menos que la bondad de su pensamiento fundamental, que al fin y al cabo, aunque vulgar en cierto modo, como ya hemos dicho, encierra una leccion provechosa. ¿Cuanto mas no vale esto en un poeta dramático principiante que aventurarse á diegas por el peligroso terreno de las pasiones desenfrenadas, ó revolver los anales del crimen para producir grandes efectos? No imponerse mas que dificultades faciles de vencer arguye cierta desconfianza en las propias fuerzas que en un escritor jóven es siempre muy laudable; desde luego esa modestia predispone favorablemente al público y así hemos visto al del Drama con suma satisfaccion tributar á la comedia del señor Muntadas aplausos justísimos si se consideran como un estímulo mas bien que como un fallo de aprobacion en última instancia.

Si así lo ha entendido, como no lo dudamos, el autor de *Una leccion de corte* no tememos anunciarle que recojerá con el tiempo abundante cosecha de aplausos merecidos, pues hay en él cualidades que solo piden un poco de madurez para colocarle en la línea de nuestros buenos poetas dramáticos.

La ejecucion fué bastante buena, distinguiéndose en ella los señores Arjona y el beneficiado don M. Osorio.

El drama *La ley de raza*, esperado ha largo tiempo con impaciencia por los numerosos aficionados que tiene su autor, el señor Hartzenbusch, ha venido á poner el sello á la antigua y bien ganada celebridad de que disfruta como poeta dramático el privilegiado ingenio á quien debe nuestra escena contemporánea *Mancia, La jura en Santa Gadea* y varias otras cuyas [illegible] andan con aplauso en boca de propios y extraños. El señor Hartzenbusch es uno de los muy pocos, entre nuestros autores vivos que ha alcanzado la merecida honra de verse imitado y traducido en los teatros estrangeros. Cuando un autor ha conseguido levantarse á tan envidiable altura el público y la crítica tienen derecho á exigir mucho de él y de hecho le imponen mayores obligaciones que á otros. Es natural y así debe ser: por mas que la *igualdad ante la ley* sea una cosa muy seductora y muy justa en teoría nunca dejará de ser en la práctica (literaria, se entiende) una utopía irrealizable cuando no una grande injusticia.

La ley de raza es acaso la composicion mejor escrita del señor Hartzenbusch. Su argumento es muy dramático; toda la obra está cuajada de bellezas de primer órden. Y sin embargo es evidente que no ha producido en la escena tanto efecto como otras del mismo autor no obstante haber sido muy bien representada por la señora Lamadrid y Arjona, encargados de los papeles de mas empeño. Consiste esto á nuestro juicio en que su argumento, aunque muy dramático, como hemos dicho, carece de la primera condicion que se requiere para interesar vivamente á un público. No solo es un argumento complejo, lo cual por sí solo envuelve ya un grave inconveniente en el teatro, mas se funda en un dato necesario, digámoslo así, en una suposicion que el espectador acepta sin duda, porque es histórica y está bien esplicada, pero que no hace mas que aceptar pura y simplemente sin interesarse por ella, esto es, sin tomar partido en la cuestion que se ventila. La verdad es que el espectador no ve muy claro quien tiene razon en ella, ó mas bien de que lado estan los suyos: hallase en cierto modo como el que no sabe, segun la espresion vulgar, á que palo quedarse. Cierto es que en aquella lucha unos se llaman *españoles* y otros *godos*, pero esta division de razas, muy marcada sin duda en la época en que pasan los sucesos de que trata el drama, ha venido á desaparecer completamente al cabo de doce siglos de verificada la fusion entre ellas y ya no pueden hallar en nuestro corazon ni aun el eco mas remoto los sentimientos de odio ó de afecto fundados en aquella division. No es esto un cargo al poeta; muy lejos de eso no es mas que manifestar uno de los inconvenientes de su argumento con que ha tenido que

---

FOLLETIN.

LOS PROYECTOS.

La casa de los banqueros Varnier y de Alouzy era conocida hace treinta años como una de las mas seguras si no de las mas importantes de la plaza de Paris. Fundada á principios del Imperio habia ido adelantando lentamente el círculo de sus operaciones, pero esa misma lentitud habia contribuido á que inspirara confianza, ayudada al mismo tiempo por la escrupulosa probidad de sus fundadores. Solo uno de ellos, Mr. Varnier, habia sobrevivido; asociado con Edmond de Alouzy, el hijo de su amigo, habia cargado con el peso de los negocios, dejando al jóven en cierta libertad para que se entregara á todos sus gustos. Edmond tenia una inspiracion activa, aunque poco sostenida, y una instruccion variada, pero incompleta. Incapaz de perseverar en una cosa apenas pasaba una hora diaria en el despacho para ponerse al corriente de los negocios que se ventilaban.

Un dia acababa de entrar en el despacho de la direccion á fin de echar una ojeada sobre la correspondencia. Un antiguo empleado en el escritorio, el señor Trudaine, abria las cartas que le iba mostrando, haciéndole las indicaciones necesarias, para pasarlas en seguida á un jóven sentado delante de una mesa junto á la ventana.

—De la casa Vanerof, de Amsterdam, dijo el viejo empleado presentando una escuetecita en papel azulado.

—Tambien en holandés? preguntó Alouzy.

—Sí, señor.

El jóven banquero se encojió de hombros.

—Veo que tendré que apr

luchar y que si no ha vencido del todo es porque realmente era invencible. Interesar hoy patrióticamente á un público de españoles en una cuestion cualquiera contra la tiranía de los godos nos parece empresa superior á las fuerzas del mas claro ingenio: así es que presenciamos aquella lucha en lo que tiene de nacional con la misma indiferencia que si se tratase en ella de galos y francos, de normandos, y sajones, de árabes y turcos. El señor Hartzenbusch pudo haber conservado á sus personajes españoles la calidad de *romanos*, que tenian en derecho, y era para ellos la verdadera nacionalidad y un legítimo título de orgullo, pues los diferenciaba de los *bárbaros*, sin que por eso hubiera disminuido en nada el interés local, digámoslo así, de su obra, supuesto que como tales españoles aquellos personajes no nos interesan en ninguna manera. Nos interesan sí por sus pasiones, por sus afectos de amor, de ambicion, en una palabra como individuos aislados, no como partidarios de esta ó la otra causa, no como oprimidos ni como opresores. La mezcla en el juego de aquellos afectos, de lo que pudiéramos llamar la parte política de este drama, lejos de favorecer al conjunto de la obra le comunica cierta frialdad y le imprime cierta complicacion inútil que es la verdadera causa á que nosotros atribuimos el que no haya sido todavía mas brillante el triunfo alcanzado por el señor Hartzenbusch en esta ocasion. Tal cual ha sido sin embargo mucho ha debido lisonjearle, porque es sin disputa uno de los mas legítimos que cuenta en su gloriosa carrera. Por el le felicitamos con toda cordialidad.

Entre las pocas novedades que nos ha dado últimamente el teatro del Príncipe debemos mencionar, por ser una primera produccion que promete bastante, la piececita original del señor Santisteban titulada *¡Está loca!*

Tambien anoche el teatro de la Cruz obtuvo ante anoche un señalado triunfo con su nuevo drama *El juicio público* el conocido poeta don Heriberto García de Quevedo.—EUGENIO DE OCHOA.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 20 de julio por la mañana	197	207
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	4	6
Muertos	2	
Existencia el 21 de julio por la mañana		201

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 20 por la mañana	81	81
Entrados durante dicho dia	0	
Salidos	3	3
Muertos	0	
Existencia el 21 de julio por la mañana		78

Remitidos.

MI PENSAMIENTO.

Fábrica y gran depósito central de cigarros establecido en la calle de la Obrapia número 116, entre las de San Ignacio y Cuba, casi frente al almacen de música de los señores Edelmann y compañía.

Señores Redactores del Diario de la Marina: Muy señores nuestros: Habiendo abierto el lunes de la presente semana, como habíamos ofrecido, el depósito central de cigarros de la marca Mi Pensamiento esperamos de la bondad de ustedes nos permitan insertar en las columnas de su apreciable periódico los siguientes renglones, á lo que quedaremos reconocidos.

Somos de ustedes afectísimos S. S.—S. S. y Compañía.

AL PUBLICO.

Los dueños de la fábrica de cigarros nombrada Mi Pensamiento tienen la satisfaccion de anunciar al comercio de la Habana y de toda la isla, así como al público en general, que para atender con mayor rapidez á los numerosos y constantes pedidos que de todas partes se hacen de sus cigarros acaban de establecer y abrir un depósito general y despacho por mayor y menor de los mismos en la calle de la Obrapía número 116, casi frente al almacen de música de los señores Edelman y compañía, entre las de San Ignacio y Cuba, donde á todas horas se hallarán en todas cantidades.

Los dueños de la fábrica de cigarros Mi Pensamiento nunca han creido necesario ponderar la escelencia de sus cigarros, porque han confiado siempre en que los fumadores sabrian hacerles justicia, como así ha sucedido, alcanzando la popularidad de que hoy gozan su marca.

Los cigarros de esta fábrica son elaborados siempre de picadura de primer órden con papel de lo mas selecto entre lo de mejor clase, y en el envase así como en la conduccion al interior de la Isla se advertirá constantemente un asco estremado, solidez en todo, acierto en el nuevo método de empaquetar y encajonar para preservar de cualquier contratiempo los cigarros, así de polvo como de humedad, lo que contribuye á conservar sin alteracion alguna la fresoura y el aroma del tabaco.

Los precios á que se espenderán los cigarros de Mi Pensamiento serán de los mas equitativos conocidos hasta hoy en la Isla y sin aumento de costo para el comprador se le entregarán los cigarros colocados en bonitas cajas de cedro con tapa en forma de baulito, habiendo algunas tan pequeñas que solo contienen cuatro cajetillas, perfectamente filetadas y adornadas aquellas, propias en fin para hacer regalos á señoras y caballeros todo, repetimos, sin variar el precio comun.

De estas innegables mejoras, adelantos y sacrificios esperan por resultado que se acreditará mas cada dia su fábrica Mi Pensamiento, tan popularizada hoy ya, principalmente entre los fumadores de toda la Isla.

Un recuerdo á mi idolatrada hermana Magdalena.

Nace una flor en la pradera hermosa
Y al despuntar el sol sus resplandores
Saludalo risueña y orgullosa
Ostenta sobre el tallo sus colores.
Llega la tarde y esa flor preciosa
Donde el ave gentaba sus amores
La vemos sin aroma, sin encanto,
Emblema triste del dolor y el llanto.

Tú, como esa flor bella y lozana,
Llena de aroma puro de inocencia,
Naciste al mundo, idolatrada hermana,
Para dar el contento á mi existencia.
Yo te vi veces mil lucir ufana
Y aspiré con placer la grata esencia
De virtud que tu pecho me brindaba,
Y en tu fraterno amor me deleitaba.

Mas no hay dicha completa. En esta vida
Todo tiene su fin; las ilusiones
No son mas que una nube que impelida
Á impulso de los fieros aquilones
En *nada* la miramos convertida
Por la mano del Dios de las naciones;
Nada los goces son en este suelo
Ante el mandato del que rije el cielo.

Tú has muerto para el mundo, Magdalena.
Mas tu alma celestial voló á la altura
De magestad y de inocencia llena
A disfrutar de la inmortal ventura!....
De sinsabores hoy mi mente llena
Al contemplar del sol la lumbre pura
Que en un tiempo alumbró tu bello dia
Te tributo un recuerdo, hermana mia.

D. Ferrer.

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 20 de julio.

Ganados beneficiados.	Número.	Machos.	Hembras.	Peso. @.	Peso. lb.	Precios por arroba en reales vell.	Existencia para el dia 20
Toros	88	....	....	1299	24	18	107
Bueyes	5	....	....	84	6	14	
Terneros	21	....	....	179	6	20	
Cerdos	113	8	105	334	21	35, 36, 37, 38	699
Carneros	55	....	....	62	20	30, 22½, 20	150
Totales	282	8	105	1961	2		986

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. magistrado juez general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestado de D. Francisco Peres, está prevenido se anuncie al público en tres números el remate que ha de verificarse la mañana del 31 del corriente de dos casas y un solar de vega de tres cuartos de caballería, de negros y varios animales, en el solar del paso real de S. Diego, de esta nueva portezuela del Príncipe, tasado todo en 2811 ½ á reales, y una tienda mista y varios animales y muebles que tenia en sociedad con Francisco Lorenso, avaluados en 1169 ½ reales, y los créditos de dicha compañía importan 3388 4 reales: para que el que quiera hacerles postura comparezca á instruirse. Habana y julio 15 de 1852.—*Miguel F. de Porto.* 3-20

Por auto proveido por el Sr. magistrado juez general de bienes de difuntos ante mí, en el intestado de D. Jaime Folch está prevenido se anuncie al público en tres números la proposicion de adjudicacion hecha por don Jaime Iglesias á los bienes, consistentes en una casa de madera con una tienda mista y varios muebles y animales, tasado todo en 3351 ½ reales, de dar por ellos los dos tercios de su avaluo y 20$ mas, pagando 500 al contado y el resto en un año de por mitad: para que el que quiera mejorarla comparezca en la escribanía á instruirse Habana y julio 17 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3 20

Por auto proveido por el señor Magistrado de la Real Audiencia pretorial, Juez general de bienes de difuntos, ante mí en el testamentaria de don Miguel Azopardo, está prevenido se anuncie al público la proposicion que ha hecho don Miguel Moliher á las acciones del ferro-carril que quedaron por fallecimiento del citado Azopardo, cuya proposicion esta concebida en los términos siguientes: Da por diez y ocho acciones de á cien pesos cada una de la empresa de Cárdenas, los dos tercios de su valor nominal y cinco pesos mas, quedando á beneficio del postor los dividendos quince, diez y seis, y diez y siete que han obtenido, correspondiendo al primero ciento cincuenta y ocho $ cuatro reales, al segundo ciento noventa y al tercero doscientos ochenta y seis pesos cuatro reales y medio, y el cuarenta por ciento de su valor nominal por cuatro acciones de á quinientos pesos cada una de la empresa de Matanzas á la Sabanilla; abonándose todo al contado; para que el que quiera mejorar esta proposicion, comparezca dentro del termino de nueve dias á verificarlo. Habana y julio 20 de 1852.—*Miguel F. de Porto.* 3 21

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General, con la consulta del Sr. auditor interino y por ante mí, se remata el dia veinte y ocho del que cursa á la hora de costumbre y en la puerta de la auditoría, sita frente de la Lonja Mercantil, un cafetal titulado la Empresa, ubicado en el partido de Macurijes, compuesto de 6 caballerías de tierra del Corral Sta Rosa de Rio Nuevo, tasado con sus fábricas, siembras, cercas, utensilios, animales y setenta negros de ambos sexos y diferentes edades y naciones y la mayor parte jóvenes, en 4 9153: si hay quien quiera hacerle postura ocurra el dia y lugar designado 5 antes á la escribanía de Guera á instruirse Habana y julio 17 de 1852.—Antonio María Muños. 3-21

Por auto proveido por el Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos, ante mí, en la testamentaria de doña Dolores Peres, está prevenido se anuncie al público en tres números el remate que ha de verificarse la mañana del 23 del corriente, de dos casas, la una en la calle de las Lagunas al número 41, tasada en 1038 2 reales, y la otra en la calle de las Animas número 53, tasada en 4038, y dos negras cocriadas una en 300 y la otra en 200; para que el que quiera hacerles postura comparezca á instruirse. Habana y julio 19 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3-22

A consecuencia de los autos del concurso de acreedores del teniente coronel don Félix de Ureña, é incidente de calificacion de créditos, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General con la consulta del Sr. auditor de guerra interino, te cito por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos á todos los acreedores del citado teniente coronel Ureña, para que á las once del dia veinte y ocho del corriente asistan á la junta que se ha de celebrar en el estudio del referido Sr. auditor, para tratar del escámen de los créditos, á fin de que cuanto antes se proceda á pronunciar la sentencia de graduacion, bajo el apercibimiento á los que faltaren de que se les obligará á estar y pasar por lo que acordaren los concurrentes. Habana y julio 20 de 1852.—Antonio María Muños. 3-22

Real Junta de Fomento.

Acordado por la Corporacion vender la casa de alto y bajo en esta ciudad calle de Tacon n. 88, con el derecho con que ha adquirido de retroraer las contiguas números 87 y 88 con sus accesorias, previa entrega á los actuales poseedores de las cantidades que anticiparon con pacto al primitivo dueño, se anuncia al público á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran el dia 31 del actual de 12 á 2 de la tarde á la Secretaría de la Corporacion donde se hallará reunida la comision de calzadas para oir las que se hicieren y admitir la que parezca mas ventajosa por el mayor contado y brevedad de los plazos que se ofrezcan en comparacion con otras de menor exhibicion y largos plazos, aun cuando la totalidad sea mayor á reserva de la aprobacion de la Junta: en el concepto de que en dicha oficina podran verse desde la fecha las tasaciones de las espresadas casas y términos con que se adquirió la núm 83. Habana 15 de julio de 1852.—Carlos Benites, secretario. 3 17

AVISOS.

Un profesor de baile recien llegado de Europa se ofrece á enseñar con perfeccion los bailes que mas en moda están en España, como son wals general, Polka, Mazourca, polka, Schotik y Varsoviana.

Las lecciones serán en horas convencionales y en casa de las personas que gusten honrarle: al efecto podrán dejar las señas de su domicilio en la calle de la Amargura n. 86, chocolatería de S. Agustin. 4-20

Se hacen busas y vestidos de señora, de muselina, y mantoletas, faldellines y gorritos para bautizar á precios equitativos: calle de la Obrapía n. 32. 4-20

CURACION DEL VOMITO POR LA HOMEOPATIA.

Con el objeto de poner al alcance del mayor número de enfermos un tratamiento médico tan sencillo como eficaz ofrecemos por una onza de oro la curacion de la citada enfermedad, *sostenido nosotros las medicinas necesarias si el enfermo nos* llama durante las primeras veinte y cuatro horas de la invasion del mal; si no sana nada cobraremos, y si somos avisados despues del tiempo mencionado la retribucion será convencional.

A los que no tengan local donde puedan ser asistidos les proporcionaremos casa, donde por onza y media de oro hallarán todo lo necesario, inclusso medico, medicinas, alimentos y asistencia esmerada, que tanto contribuye al pronto restablecimiento. Recibimos avisos en la plaza de San Francisco, n. 75, esquina á la calle de Amargura, y en la de Armas, n 3, barbería.—C. A. 60-16jl

D. Francisco Matías Ruiz, profesor de medicina, cirujano y miembro de varias sociedades nacionales y estrangeras, acaba de establecerse en esta capital, despues de haber empleado largos años en viajes científicos, durante los cuales ha visitado los principales hospitales de Europa y América.

Habiendo hecho especial estudio en las universidades, de toda clase de fiebres y con mas particularidad en las intermitentes, ha conseguido hacerlas desaparecer á beneficio de métodos tan sencillos como nuevos, á la vez que seguros.

Habita en la calle de Cristina n. 22, donde otra gratis consultas á los pobres de 1 á 3 de la tarde. 90-25jn

Agencia de la Aurora de Matanzas.

CALLE DE O-REILDY Nº. 87.

En dicha agencia se admiten suscritores á la Aurora y los anuncios que quieran insertarse en sus columnas, y se hallan de venta los dramas titulados Juana y Sancho Saldaña. La instruccion para gobierno de los ingenios de elaborar azúcar, obra curiosa é interesante. Y las tablas para calcular el dinero á premio desde ½ por 100 hasta 3 por 100, cuaderno curioso para los prestamistas, 26My

Colegio de Santa Clara.

El colegio de señoritas que bajo esta advocacion dirije doña Dolores Martel se ha trasladado de la calle Real de la Salud n. 21, á la de la Estrella n. 29. A mas de la enseñanza en este plantel de educacion de toda clase de costuras y bordados se enseñan tambien á cortar y entallar vestidos, camisas, pantalones, chalecos, etc. Las clases de instruccion primaria están del cargo conocido y cuanto acreditado D. José de Abarca. Las de francés, inglés y dibujo al de D. Nicolas Gutierrez; y las de piano y solfeo al de D. Felipe Pasarell. La directora no omite gasto ni diligencia para que las personas que depositen en ella su confianza queden satisfechas de su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes: y para comodidad de los Sres. padres ofrece su casa para las alumnas pupilas, internas y esternas que serán atendidas y asistidas con el esmero que puede desear una madre cariñosa: tambien se admiten alumnas á cualquiera de los ramos anunciados en particular.—Dolores. Martel. 8-22

Nueva fonda.

En el café y villar abierto recientemente en la esquina frente al muelle de Caballeria, se ha establecido una fonda con cuanta comodidad y aseo pueda desearse y en la que se ofrece servir al público los platos de los mejores manjares esquisitamente sazonados, tanto á la española como á la francesa. El surtido de vinos es de lo mejor que se encuentra en la plaza. 8 21

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORBE, NATURAL DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela, y Aguacate.

En esta academia muy ventajosamente conocida por los numerosos discípulos que en ella se han formado en los diez años que cuenta de existencia, siguen abiertas las clases siguientes.—LETRA INGLESA anlisangular y redonda para encabezamientos, mas apropósito para el comercio, respondiendo de la enseñanza en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio una onza adelantada. TENEDURIA de libros por partida doble y simple. Los discípulos llevan los libros absolutamente como en casa de comercio y al concluirse el curso quedarán aptos para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.—IDIOMAS inglés y francés por los métodos mas modernos y fáciles garantizada la enseñanza por los profesores que tienen una larga esperiencia.—ARITMÉTICA mercantil práctica por un método sumamente fácil y abreviado.—Tambien se darán lecciones en casas particulares. El estipendio se pagará adelantado. 30-19 Jn.

MAQUINAS DE VAPOR

para los ingenios y para buques.

D. Carlo R. Washson, agente de la acreditada fábrica titulada Archimedes Works, de la propiedad de los Sres. H. R. Dunham y Compª de New-York, participa que esta encargado por dicha fábrica para contratar toda clase de máquinas que se pidan para los objetos indicados con la particularidad de que, con su bomba, son las mejores piezas de las que corresponden á las de 15 pulgadas de cilindro y 4 pies de golpe, las entregará en New-York listas enteramente para ser embarcadas á los quince dias de llegar allí el pedido. Estas máquinas tienen valvula de espansion segun los últimos inventos, patines de cinco pies de diametro y treinta de largo, masas de trapiche de 5 y medio pies de largo y 20 pulgadas de diametro, medidas inglesas, todo sobre cuenta de hierro.

Con muy poco mas de los quince dias espresados se entregarán máquinas de otras dimensiones: estando montada la fábrica para atender con la mayor prontitud á cuantos pedidos se le hagan.

Actualmente están andando varias máquinas de esta fábrica en los ingenios del Excmo. Sr. don Joaquin Gomez, Sr. D. Jose Bruzon y Sr. D. Simon Ximeno, cuyos dueños podran informar de la bondad de las obras.

Si algunas personas necesitasen alguna máquina pueden ocurrir á la habitacion donde se halla el agente, calle de la Habana n. 161, donde recibirá los encargos que se le hagan, ofreciendo una moderacion en los precios. Año 29 My

Taller de instalacion de cañerías de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad está hecho cargo del alumbrado del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios á las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumurado en sus casas, comprometiéndose á ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud, baratez y solidez; adopta igualmente para uso del gas las lámparas y quinqués que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernos como los hechos espresamente con este objeto, todo á precios sumamente módicos.—Tiene además un surtido completo de lámparas. Las dos luces de 6 $ para arriba; de una sola luz colgante de 3 id. y de una luz de pared de 2 $ id.—Vive en la calle del Prado, n. 122, cerca del café del Escurial. 1a-15oo.

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Mma viuda de Garcia ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana esquina á la Leve en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia á un precio equitativo, hallándose en el establecimiento sirvientes españoles, franceses é inglesas. 28-25 setb.

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo num. 30, última cuadra hacia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que ponen para sus males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

Nueva empresa de letrinas y sumideros, situada en la calzada de Belascoain esquina á la de la Zanja, frente al Tivoli, punto titulado jardin social.—Se reciben fondos en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, almacen de vieres de Fernandez y compañía.—En la de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda de ropas la Inocencia.—En la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, sastrería de don R. de la Hoz.—En la misma esquina á la de Compostela, platería.—En la plaza del Cristo, almacen de vieres, frente al Excmo. Sr. Obispo.—En la calle de la Habana, tienda de ropas la Barbarita.—En la calle de la Merced, esquina á la de Compostela, tienda de ropas, El Zapato.—En la calzada del Monte, botica de Nuestra Señora del Pilar.—En la calle de la Estrella num. 147.—En la de la Zanja, inmediato al paradero del camino de hierro, tren de caballos.—Calle de San Miguel, esquina á la de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—En la propia calle, esquina á la de Escobar, bodega.—Calzada de S. Lázaro, esquina á la de Galeano, barbería.—En la calle de Somerelos, esquina á la de la Mision, bodega de Falcon nuevo. 21-f

Rifa de muebles.

D. José del Hoyo participa al público que ha determinado rifar los magníficos muebles que puso á la espectacion pública en la última *Esposicion de la industria cubana*, y por los cuales obtuvo medalla de 1ª clase, advirtiendo que para dicha rifa ha sido competentemente autorizado por el Gobierno. Entre dichos muebles figuran la hermosa fuente ó jarrero de caoba, plata y plomo, que tanto llamó la atencion en aquel acto público, elegantísimos escapatates, canfidentes, sillones &c. La rifa se verificará el 11 de diciembre, en que tiene lugar el sorteo n. 51 de la Real Lotería, agraciándose con dichos objetos al número igual al que objenga el premio de los 30,000 pesos. Cada papeleta cuesta dos reales sencillos y se venden en la Dominica, la Ultima, tienda de la Lotería, calle de la Muralla, el Zapato, calle de la Merced esquina á la de Compostela, café de Escurial, estramuros, en los barratillos de la plaza del Vapor y en el café de la Marina, frente al muelle de los vapores de Regla. 20—2jl

LA BELLA CUBANA,

OBRADOR DE HOJALATERIA.

D. Manuel de Avila, premiado y agraciado con una mencion honorífica por la Real Seccion de artes en la última esposicion de artes y oficios, tiene el honor de ofrecer á este respetable público su establecimiento situado en la calle de San Salvador de Orta n. 2, junto á la dulcería de la Marina, surtido con todo lo perteneciente á su clase.

Ofrece trabajar el plomo, cobre y metal con la mayor perfeccion por haberse dedicado á este ramo con predileccion en los primeros establecimientos de esta ciudad, donde ha estado de encargado.

En dicho establecimiento se hallará siempre un surtido de cafeteras desde 4 tazas hasta 12, budineras de cobre y de lata de cuantas figuras se puedan desear, moldes para gelatina, queso helado, crocantes y pasqués.

Baños de pies, bañaderas, semicupios, depósitos para agua, espoleras y regaderas, farola de reverbero con lampara solar, farolas para gas, de cobre y de hojalata, farolas de ingenio de las últimas inventadas, las cuales se usan sin necesidad de bombillos, con reflectores de platina, los que hacen arrojar una luz sumamente clara.

Las personas que deseen se les haga algun trabajo en sus casas ó fincas pueden pasar á dicho establecimiento, donde además de arreglar sus precios en lo posible cuenta con operarios inteligentes en el arte.

Los señores hacendados que deseen alguna cantidad de hormas de lata ó de hierro, como tambien gavetas para estufas, pueden pasar á dicho establecimiento para convenir en su ajuste, seguros de quedar satisfechos. 15—22

EL QUE NO APRENDA BIEN

NO PAGARÁ NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible profijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obra-pia núm. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30-1p

La Antigua y acreditada marca de tabacos puros de la Vuelta de Abajo, titulada Manuel Amores y Cpª, se ha trasladado á la calzada de Galeano n. 108, donde dará cumplimiento con el mayor esmero y exactitud á los pedidos que se le hagan. 30-2 jl

Don Juan Bevington,

agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO para secar azúcar del privilegio de D. Jorge Murray, calle de O-Reilly n. 16. 30 6jl

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

ENTIERROS

desde cuarta hasta primera clase, para adultos y niños.

INTRAMUROS

Calle de la Lamparilla entre las de Aguiar y la Habana.—Ferretros de su invencion.—Aparatos de privilegio.

Estramuros.—Ausiliares.

La Salud, calle Real frente al costado de dicha parroquia.
Colon, S. Nicolás esquina á la Concordia.
San Rafael entre las del Aguila y Galeano.
Paseo de Chavez frente á la Administracion de Real Hacienda.
Gran coche de administracion, aparatos de iglesias y cementerio, coches estraordinarios etc. 30-4jul.

HOTEL DE SAN DENIS

Broadway, esquina á la calle 11.—Nueva York.

D. JULIEN, PROPIETARIO.

Este elegante hotel está dirijido segun el mismo sistema que el Julien Hotel de Washington Place. A las familias y á todos los huéspedes se les sirve á la mesa en sus aposentos particulares.

Hay tambien un salon para las personas que gusten comer por lista. 30 3jl

Colegio de San Eduardo,

sito en la calle de las Virtudes, número 22, esquina á la de la Amistad.

Interesados por la noble causa de la educacion en este pais hemos abierto un instituto de educacion en el punto arriba indicado, y ni una palabra diremos, ni un elogio siquiera hareis para encomiarlo; solo sí que tanto el régimen literario de nuestro plantel como el económico y administrativo será el mas rígido y exacto posible. El resultado hablará por nosotros y formará nuestro mas elocuente panegírico.

Nuestro esmero no solo se limitará á la enseñanza de los niños sino que atenderemos tambien á su aseo físico: establecemos un Gimnasio Normal higiénico dependiente del instituto (aunque separado de él), en el que nuestros educandos sin estipendio alguno adquieran metódicamente la fuerza y agilidad tan necesarias en los actos de la vida y tan convenientes á la salud, belleza y desarrollo del cuerpo humano.

Por ahora y á reserva de aumentarlas cuando sea necesario hemos establecido las clases siguientes:

INSTRUCCION PRIMARIA.—Religion, lid. esplicada, lectura, id. esplicada, escritura inglesa, española, gótica &c, gramática castellana, aritmética elemental, geografía universal y de la Isla.

INSTRUCCION SEGUNDARIA.—Gramática general, aritmética mercantil, teneduría de libros, caligrafía, cosmografía é historia, álgebra, geometría, idiomas latino, francés, inglés y aleman, música, dibujo natural y lineal.

Con respecto á los profesores que han de auxiliarnos solo diremos que hemos procurado que estos sean individuos recomendables por sus talentos, honradez y fino trato.—El director *Manuel de Salazar.* 6—16.

MANUEL GÜERA

CIRUJANO DENTISTA

En todas las enfermedades que sobrevienen á las encias, á los dientes y á los alveolos, hay diferentes síntomas que no se ocultan á la perspicacia de un dentista esperimentado que conoce la causa de una enfermedad considerable, un buen dentista puede preveer, desengañando al sugeto si este desea su salud procurar los auxilios de la medicina y cirugía para desarraigar sus indisposiciones, lo que á los principios podrá conseguirse á poca costa. Calle de O Reilly n. 102, frente á la Isla de Cuba. 30 26jn

D. Guillermo Randles, agente general en esta isla de los señores Fawcett, Preston y comp., de Liverpool, vive en la calle de la Amistad número 41, é informarán de su paradero en la ferretería de don Gaspar Rodriguez, calle de S. Ignacio n. 104 esquina á la de la Lamparilla. 30 27jn.

Cuando en el año 47 instalé la agencia funeraria DENOMINADA DE BLANCOS, ofrecí servirla con equidad, prontitud y decencia: si lo he cumplido dígalo el público matancero. Por mi parte creo haber llenado mi compromiso, y si muchas personas que solicitaron que mis aparatos fuesen colocados en la iglesia no lo consiguieron, ellas saben que constantemente he tenido una oposicion que solo ha cesado con la queja elevada al Excmo. Sr. Gobernador Superior de la capital de esta Isla. S. E. pues, ha tenido á bien disponer no se ponga impedimento alguno á los agentes que obteniendo la correspondiente licencia quieran poner tumbas en los templos ó en cualquier otro punto que se les encargue segun se practica en la Habana, cuya disposicion me ha sido notificada por el Sr. Gobernador civil, comunicada en carta oficio por el Sr. Cura vicario de esta feligresía.

En virtud de ella desde hoy pueden ocurrir á mi establecimiento las personas en cuyas familias ocurran casos desgraciados, seguros de que hallarán como hasta ahora lo que puedan desear en honra de sus deudos y amigos, no solo para sus casas sino para las calles, situando pasos y descansos, y para las iglesias, donde se colocaran aparatos de la mas rigurosa decencia.

Si mis voces pudieran llegar hasta el corazon de las familias las elevaria lo mas alto para rogarles no dejen de llevar los cadáveres de sus miembros á los templos, porque prescindiendo de que así se practica en todos los pueblos católicos, milita la razon de conciencia en que se funda la costumbre. Las preces que se elevan al Eterno en aquellos religiosos actos, los cánticos que mezclados con el humo del incienso, salen de los labios de los sacerdotes, son presentados al Dios de las Misericordias por ministerio de los ángeles y hallan la piedad y el descanso que se implora por el alma de los difuntos. Lo repito, si mis voces no oyeran, si valieran mis esfuerzos, antes de volver á la tierra los que fueron nuestros padres, hijos, parientes ó amigos, sus restos recibirian los últimos y mas gratos beneficios que podemos tributarles. Años pasados publicamos arreglaremos á la vista de los costos funerarios, pero hoy que todo se ha puesto al alcance de las mas módicas fortunas no tenemos escusa. Por mi parte hago cuanto puedo. Ofrezco mis oficios para los aparatos funebres en las iglesias sin mas ni menos de precio que el de la cera invertida, y una corta retribucion por la ocupacion de la agencia, cuyo favor hago estensivo á los alteres que se pongan para la administracion del Sno. viático, siendo de mi cargo todos los pasos concernientes al arreglo de los funerales. Concluyo dando las gracias á la ciudad de Matanzas en general y en particular á mis numerosos amigos por los favores que han prodigado á mi agencia situada en la calle del Ayuntamiento núm. 10. Matanzas y mayo 21 de 1852.—Manuel Solano. 16-10

El señor Ricard, retratista al daguerrotipo, recien llegado de Europa, trabaja por un nuevo método descubierto en Paris. Hace retratos de todos tamaños grupos de familias y de cadáveres con la mayor semejanza y limpieza. Habita calle de Dragones frente á la plaza del Vapor en los altos de la novería Suiza, en donde se halla un magnífico surtido de efectos propios para colocar retratos.—Irá á las casas particulares donde sea llamado. 30 16 jnl.

LOS SEÑORES ROSS Y BESSIE, agentes de las fábricas de Maquinaria de Glasgow, tienen su escritorio en la calle del Baratillo num. 5. 30 1ºjl.

El Dr. Benjumeda ha trasladado su habitacion á la calle de la Obrapia n. 32. 8 16

El porvenir de las familias.

Compañía española de socorros ó seguros mutuos sobre la vida, autorizada por Real órden de 26 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

La direccion general de esta compañía establecida en Madrid bajo la vigilancia del Gobierno y de los mismos suscritores, deseando que en la Isla de Cuba como en los paises mas adelantados se generalicen los seguros mutuos sobre la vida tan útiles y ventajosos como todo para los padres de familia, ha establecido en la Habana una sub-direccion.

No siendo posible detallar en un simple anuncio todas las operaciones de la compañía, los beneficios que procura á los suscritores, sus garantías etc. etc. *D. José Martorell y Peña*, actual sub-director dará todos los informes que se deseen y tambien prospectos y estatutos. Su oficina se halla en la calle de Aguiar n. 55 esquina á la del Sol. 30-20jn.

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA,

PROTEGIDA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Esta institucion la única que en menos de dos años reune un capital de un MILLON DE PESOS de suscriciones dádivas á la buena fé de sus Estatutos y á la moralidad y buen nombre de los sugetos que componen su direccion y junta de vigilancia, razon por la que su porvenir se halla asegurado, se ha establecido con éxito feliz en LA HABANA, CALLE DEL OBISPO Nº 9, en cuyas oficinas darán todas las esplicaciones que deseen las personas que quieran formar parte de una Sociedad la tenta moralidad que tan buenos resultados ofrece y que está al alcance de todas las fortunas.

En dichas oficinas se facilitan los prospectos gratis. 30 9jul.

Economía pública.

En el taller de carruajes calle del Rayo n. 21, entre la de Dragones y la Zanja ó sea Ferro-carril, se hacen cargo de conducir cadáveres en carros funerarios muy decentes al cementerio general por 2 ps. y á la Cienaga y Jesus del Monte por 4 ps. y se proporcionará caja por un paso. Tambien hay un carro de cristales, elegante para con lujo niños al cementerio general por 3 ps y se proporcionará caja por 6 rs. Se hallará un quitrin de lujo habilitado de un todo para entierro y bautismo por 3 ps. sin detenerse y siendo para paseo por toda una tarde desde las 4 hasta las 8 de la noche por 4 ps. 2 rs. con solo una bestia, no debiendo salir mas lejos del Cerro y Jesus del Monte, y siendo una pareja serán 6 ps. para mas distancia, los pagos serán adelantados y si salieses cualquiera de estos carruajes de un taller para el punto que lo hubiesen pedido y no se hubiesen efectuado el entierro pagarán la mitad. Se venden quitrines de alquiler marcados de este año. 30-13jl

INTERESANTE AL PUBLICO.

El establecimiento de sombrerería titulado la CONSTANCIA que se hallaba situado en la calle Real de la Salud, esquina á la calzada de Galeano, se ha trasladado á la calle de la Reina número 15, en los bajos de la casa donde vive el Sr. Teniente Rey, frente la plaza del Vapor, donde se hallará constantemente un completo surtido de todo lo correspondiente al ramo de sombrerería y á precios sumamente equitativos. 8-15

Empresa de diligencias de Marianao.

Reunida la junta general de accionistas de esta empresa y acordada su congenuacion, se anuncia al público haberse hecho la proposicion del 50 p. % sobre su valor de 1630 pesos rebajada la deuda que existe contra ella, á fin de que el que guste pueda hacer nueva oferta dentro del término de quince dias profijos, ocurriendo á la calle del Obispo n. 10. Habana y julio 16 de 1852. 8 18

Lecciones de guitarra, solfeo y canto.

Por el mejor método y á precio moderado, pasará á darlas á casa de las personas que le dispensen su confianza, el conocido y acreditado profesor don Tomas de Medel, pudiendo dirigirle los avisos á los almacenes de música de los señores Edelmann, calle de la Obra-pia, de Maristany, calle del Obispo y en su casa morada calle de O-Reilly n. 55, última cuadra inmediata á la puerta del Monserrate. 4-20

LINEA DE OMNIBUS

ENTRE GUANAJAY Y EL CERRO.

Desde el 25 del corriente queda establecida esta linea que conducirá pasageros para todos los puntos intermedios con las comodidades posibles y remudas de caballos en el trásito para la mayor celeridad. En los mismos coches estará fijado el reglamento. La salida por ahora será á las 4½ de la mañana de Guanajay y á las 4 de la tarde del Cerro.

El pasage será del Cerro á las

Puentes-Grandes	1 peseta.
Marianao	2 idem.
Arroyo-Arenas	3 idem.
Punta Brava	4 idem.
Hoyo Colorado	5 idem.
Caimito	6 idem.
Guanajay	10 idem.

Lo mismo en el regreso. 15-20

Aviso al público.

EL REVERE HOUSE se ha trasladado de la calle de los Oficios n. 66 á la de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. 6 18

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada, y se dará un recibo en el cual se estip

Alquilase una posesion compuesta de 3 hermosos cuartos con puerta independiente á la calle, propia para tienda ó escritorio, sita en la calle de S. Ignacio n. 93, cuadro entre Lamparilla y Obra-pia, en la panadería imponderán. En la misma se espenden los sabrosos bizcochos de Villanueva y Galtru, galleta superior de embarque y galletitas de todas clases. 18-21

Alquilase un negro general calesero y regular cocinero, muy humilde y fiel: calle de las Animas n. 49, entrando por el paseo de Isabel II. 4-20

Un local con buen patio y aljibe en el punto céntrico de la ciudad, junto á las cuatro esquinas de Rioja y Habana, frente al n. 67, propio para una gran fábrica de tabacos, sastrería etc, ó una familia corta, se da en alquiler todo junta ó por partes, en proporcion, y un cuarto alto con ventilacion á todos lados. 4-20

Se alquilan 3 criados, un calesero y buen criado de mano, una cocinera: calle de la Habana n. 144, y una lavandera en la calle del Obispo n. 80. 4-20

Alquílanse con equidad por la temporada ó por años dos hermosas casas de mampostería, situada una en el mejor punto del Cerro y la otra en Marianao, ambas reunen cuantas comodidades pueda desear una numerosa familia; darán razon calle de la Habana n. 173 esquina á la de la Amargura. 6 20

Alquílase ó se vende una negra cocinera y lavandera: calle de S. Rafael n. 112 darán razon. 3 21

Alquílase un escelente calesero de parejas: calle de Jesus María n. 44 impondrán. 4-21

Alquílanse 2 cuartos altos juntos ó reparados, muy frescos y ventilados; calle de Villegas n. 41 frente á la plaza del Cristo impondrán. 4 21

Alquílase una negra escelente lavandera y planchadora: calle del Palomar n. 107. En la misma se solicita comprar un negro jóven, sano y sin tachas y que sea buen jornalero. 3 21

Alquílase una negra de nacion, jóven, lavandera, planchadora y regular cocinera, fiel y aseada, en 14 pesos al mes; darán razon en la calle de la Industria entre la de Neptuno y Virtudes, unica casa de balcon que hay en la cuadra. 4 21

Alquílase un negro buen despalillador de tabaco: calle de O-Reilly n. 53 impondrán. 4-21

FINCAS.

Véndese una casa en la calle Ancha del Norte n. 274, de mampostería y azotea, gana 22 pesos: calle de Vives n. 18 darán razon, en la bodega de la Vella. 8-21

Véndese una hermosa casa de alto y bajo, compuesta de 15 habitaciones, calle de la Merced n. 20, está propia para establecer un colegio ó un hotel, tiene pozo, aljibe y 3 cocinas. 3 21

Véndense dos casas, la una calle de la Lamparilla n. 9, en 10,000 y la otra calle de Aguiar n. 35 en 9500 pesos, ó bien se dan como contado por una finca de campo cuya dotacion no baje de 45 á 50 negros; calle de Cuba numero 55 impondrán. 3-21

Se vende la CASA calle de la Amistad n. 50 con entrada de carruaje, cuatro cuartos y traspatio. En la calle de San Miguel n. 86 impondrán. 8-14

Se vende una CASA con equidad, y las maderas de un establecimiento de baños, juntos ó separados, sita en la calle de Aguiar n. 70, la cual devengó siempre 6 onzas de oro de alquiler: en la Habana calle de la Amargura n. 56 impondrán y en el Cerro n. 745. 8-15

Véndense tres solares y medio yermos, situados en Jesus del Monte, en el mejor punto de la poblacion, antes de llegar al paradero de los tranvias, al lado de la plaza: su la calle de la Amargura n. 11 imprenta de la Prensa darán razon. 12-15

Véndese una casa de mampostería y teja, situada en la calzada Real de Jesus del Monte, mas arriba de la iglesia, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, despensa, caballeriza y un buen pozo, teniendo solamente dos años de construida, por su ajuste; en la misma que es el n. 217 impondrán. 6-16

Véndese una casa en Puentes Grandes, de tabla y tejas, de buena construccion, con 14 varas de frente y 40 de fondo, ó se trata por otra pequeña en estramuros: en la botica de dicho pueblo darán razon, y para su trato ó convenio en la calle de la Economía n. 34, barrio de Jesus María. 3-22

Véndense en pacto de retro en que fueron compradas dos casas en escelente estado, situadas en la calle de las Lagunas barrio de Colon, n. 5 y 7, en 3300$ siendo de cuenta del comprador los reales derechos de alcabala, ganancia 17$ y los derechos municipales cada una: impondrán en la calle de la Concordia n. 6. 4 22

En 900 pesos libres para el vendedor se da una casa con 16½ vrs. de fondo y 7½ de frente, libre de todo gravámen, de mampostería, tabla y tejas. Otra de 6 vr. de frente y 15 de fondo, toda de mampostería y teja, reconocen 16½ pr. del terreno y está por cobrar la mitad del arrimo de todo un costado, en 1200 pesos, ó se cambian por otra que su valor sea de igual cantidad ó poco mas: en la calzada de Galeano n. 138 impondrán. 4-22

Se vende una CASA frente al Torreon de San Lázaro de mampostería y teja, con 14 varas de frente y 44 de fondo, con sala, zaguan para dos carruajes, cinco cuartos, pozo, caballeriza para dos bestias, pozo, patio y traspatio y una puerta falsa que sea á la calle del Vapor: impondrán en la coladuría del Prado frente á la plaza de Colon. 22

ESCLAVOS

Véndese una negra regular lavandera y cocinera, criolla del campo, jóven y de buena presencia; calle de Aguiar n. 9 tintorería de su ajuste. 3-20

Se vende, por autoridad y su dueño, un mulato de arrogante presencia, como de 24 años de edad, general calesero de pareja, buen cocinero y criado de mano, fiel y humilde, sano y sin tachas. Calle de la Estrella, n. 33. 4-20

Véndense dos negritos de 12 años y una negrita de 8; dos famosos negros, de campo, buenos calesores y regulares en cocina, una negra buena lavandera y planchadora y un escelente mulato de 18 años, buen tabaquero de millar y regalía: Calzada de Galiano, n. 118. 4 20

Véndese una negrita criolla de catorce años, sana y sin tachas, ágil para cuanto quieran aplicarla por su mucho vivera. Calle Real de Jesús María, n. 60, panadería de la Pastora. 4.20

Véndense dos negritos de campo, hermanos, como de 9 á 11 años, propios para ponerlos á oficio; son de condicion muy dócil y muy robustos. Las personas que deseen comprarlos pueden pasar á la calle de los Oficios, n. 12. 4 20

Véndese en doce pesos libres para el vendedor una negra buena lavandera y planchadora, regular cocinera de un ordinario, muy fiel, humilde y aseada, de 40 años de edad, sana y sin tachas, pero sin aucion á redibitorias: darán razon en el mismo en donde. Calle de Jesús María, [illegible]

Véndese una negra general lavandera y regular costurera, dando la asistencia de enfermos, [illegible] cocinera y planchadora, regular cocinera, muy entendida en la cocina, jóven, [illegible] vestir señoras y el aseo y gusto á redibitoria. T[illegible] sana y sin tachas, se vende por modo, de [illegible] los libres para el vendedor y sin ju[illegible] también se vende un piano en precio cómodo [illegible] aprender; calle del Prado n. 60. 4 21

Se [illegible] una china de 17 años, de buena presencia, muy [illegible] que regular costurera de hombre y mujer, regular cocinera y lavandera, y general criada de mano, sabe peinar y servir á una señora con toda finura, sana y sin tachas, y por realizar un negocio se da en 30 onzas: una negra de campo de 20 años, de buena presencia, sana y sin tachas, en 400 ps. Calle de S. Isidro n. 73. 4-21

Véndese un negrito de 11 años, de lo mas bonito, buen criado de mano propio para pajes ó para lo que quieran aplicarle, sano y sin tachas: calle del Teniente Rey n. 27. 4-18

Véndese un negro de nacion lucumí, de 30 años, regular cocinero y trabajador en almacen de víveres, en 500 ps libres para el vendedor: barrio de Jesus María calle del Palomar n. 66 darán razon. 4-18

Véndese una negra jóven, robusta, de nacion arará, con principios de lavandera y propia para el campo: calle del Prado n. 82. 4-18

Véndense dos negritas como de once años: calle de las Animas n. 21 darán razon. 4-18

Véndese una china criolla como de 20 años, lavandera y planchadora, muy humilde y un precio equitativo: calle de los Oficios n. 7 el portero impondrá. 8-18

Se vende una negra criolla de 20 años, sana y sin tachas, costurera, servicial de mano, y con principios de lavado, planchado y cocina, no sale á la calle: en la de Mazriqueo n. 129 impondrán. En la misma casa se alquilan negros de campo. 4-18

Véndese dos negritas, una de 10 años, con principios de costura é inteligente en el servicio doméstico, ó se cambia por un negrito de 10 á 11 años. La otra de 5 á 6 años, bien parecida, propia para un regalo ó entretener niños; tratarán de su ajuste en Guanabacoa calle de Vénus detrás de Santo Domingo, casas de don Juan Mayor. 4 18

Por ausentarse su dueño se vende una mulatica como de 25 años, general lavandera, planchadora, cocinera, costurera, servicial á la mano, asistidora de enfermos, sana y sin tachas: calle de Neptuno esquina á la del Aguila n. 51. 4-18

Se vende una negra jóven, robusta, de buena presencia sana y sin tachas, lavandera, planchadora y entiende de cocina y costura, en precio equitativo; 4 sillones, 12 sillas de caoba de moda, mesas de trecillo, idem redondas con piedra y quinqué, mesa de comer de 20 personas y varios muebles: calle de S. Rafael n. 48. 6-16

Véndense 5 negritas de 10 á 12 años, una chinita como de 7, un negrito como de 11, servicial de mano, una negra lavandera y cocinera y una general lavandera y planchadora: calle del Egido n. 77 frente la puerta del Arsenal. 4 20

Véndese una negra lavandera, planchadora y cocinera; calle de Chacon n. 46. 4-20

Véndese un mulato de 22 años, general calesero, zapatero de muger y cocinero, humilde, fiel y sin la mas leve tacha ni enfermedad: calle de O-Reilly n. 78. 3-20

Véndese un mulato calesero de pareja y escelente servicial á la mano, de 20 años, sano, robusto y de buena presencia, por su ajuste: calle de S. Ignacio n. 72, entre la del Sol y cerrada de Sta. Clara impondrán. 4-18

Se vende sin intervencion de 3ª persona una NEGRITA de 9 á 10 años, un negro de 22 á 24, de buena presencia, propio para lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria, por su ajuste: calzada de San Lázaro núm. 358. 4-21

Véndese un NEGRITO criollo de 12 años, sabe todo servicio de mano perfectamente, y al propósito para todo por su robustez y agilidad: calle de O-Reylli núm. 56, impondrán. 4 21

Véndese un NEGRO jóven, de oficio tabaquero, muy humilde y callado, no acostumbrado á salir á la calle: en la casa n. 61 calle del Obispo, impondrán. 4-21

Véndese una NEGRA de dos meses de parida, cocinera, sana y sin tachas, una negrita de 9 años y una mulatica de 10: de las dos primeras darán razon en la calle de San Isidro núm. 36, y de la ultima en la del Empedrado número 17. 4-21

Véndese en 500 pesos libres de derechos una MULATA de 26 años de edad, buena cocinera y lavandera, sana y sin tachas, muy fiel y humilde, ó bien se cambia por otra de 15 á 16 años, que tenga buenas cualidades y que no padezca enfermedad alguna: darán razon en la calle de Villegas esquina á la de Luz. 4-21

Por ausentarse su dueño se vende en precio cómodo una negra de campo, sana y sin tachas calle del Palomar n. 54. 17

Véndese por ausentarse su dueño una negra general cocinera, lavandera y planchadora, buena asistidora de enfermos, dulcera, cuya negra se recomienda por no haber conocido mas que un amo: calle de Escobar n. 59 entre la Concordia y Virtudes. 4-17

Se vende una NEGRA criolla como de 22 años, robusta, de buena presencia, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, de buen servicio de mano, agil y entendida: calle de Neptuno núm. 10. 4-21

Véndese á peticion del mismo en 700 pesos libres para el vendedor, un negro criollo como de 22 años, sano y sin tachas, calesero de 1 y 2 bestias, regular cocinero y zapatero: en la calle de Manrique ó Campanario Nuevo casa núm. 105, impondrán. 3-21

Véndense 2 negras criollas jóvenes, sanas y sin tachas, una de ellas escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y muy inteligente en el servicio de una casa, la otra escelente cocinera y regular lavandera y planchadora, en 540 pesos cada una, libres para el vendeddr. En la misma casa se venden 2 caballos criollos, uno moro de tiro de 6½ cuartas de alzada y propio para carruaje por haberse ejercitado en ello, el otro alazan de inmejorable paso y marcha y sin resabio: dé todo informarán en Regla casa de la señora viuda de don Mateo M García. 4-21

Se vende un negro de mas de 50 años, muy sano y robusto y sin tachas, trabajador de campo y buen jornalero, en 200 $. Calle Real de la Salud n. 57 impondrán. 4 21

Véndese una negra jóven de 18 años, de arrogante presencia, general costurera de hombre y mujer, hace y corta un vestido con toda perfeccion, regular cocinera y lavandera, general criada de mano, peina y sirve á una Sra. con toda finura, sana y sin tachas, en 650 ps. libres para el vendedor, respondiendo á todo: calle de San Isidro n. 78. 4-22

Véndese una negra de nacion en 450 ps. libres, buena cocinera y regular lavandera, sin accion á redibitoria: calle del Campanario Viejo entre la de la Salud y Dragones n. 136 darán razon. 4-22

Véndese una negra de nacion de mediana edad, mas que regular cocinera y lavandera, entiende del servicio de casa, sana y sin tachas, y un negrito de 4 años, propio para un regalo por ser bonito y sano, se dan juntos para realizar un negocio en 560 pesos libres para el vendedor: calzada de S. Lázaro n. 41, se pueden ver desde las 9 de la mañana en adelante. 3-22

Se vende una negra de nacion gangá, buena lavandera y planchadera, regular cocinera, sana y sin tachas, de buena presencia, en 550 pesos libres para el vendedor: en Regla calle Real, almacenes del Camino de Hierro, al lado de la primera coladuría. 4-22

Véndese una china jóven, regular lavandera, planchadera y cocinera, sana y sin tachas, en 472 pesos libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria por haberla comprado así: calle de O-Reilly n. 67 impondrán. 4-22

Se vende un negro de nacion, jóven y de buenas cualidades, calesero de una á tres bestias, buen servicial á la mano y con principios de zapatero, regular tabaquero: posada de Cabrera, calzada Real del Monte n. 12 impondrá don Manuel Arnáu. 3-22

Se vende una negra de nacion mandinga, de edad sobre 35 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera, sin tachas y con la enfermedad que se manifestará, en 325 pesos libres para el vendedor: calle de Cuba n. 34. 4-22

Véndese una negra de nacion gangá, sana y sin tachas, pero [illegible] como de 30 años, por haberse comprado así, es escelente [illegible] accion á redibitoria servir á la mano, en 425 libres [illegible] para manejar niños y [illegible] cion de corzos de Regla [illegible] para el vendedor: adminis[illegible] calle del Santuario n. 31. 4-22

Por ausentarse su dueño se vende un negro escelente cocinero, sano y sin tachas y sin resabios [illegible] vitoria, en 700$ libres; calle de la Concordia al [illegible] darán. 2-22

Véndese una negra de 18 años, buena costurera y criada de mano, entendida en el manejo de niños, con principios de cocina, lavado y plancha, sana y sin tachas, en 570 pesos libres para el vendedor; calle de las Virtudes n. 73. 4-22

ANIMALES.

Sanguijuelas superiores.

Se ha recibido una partida por los ultimos buques entrados en este puerto procedentes de Cadiz, se espenden en la acreditada barberia calle de la Muralla esquina á la plaza Vieja, renta á la sombrerería de don Félix Cabello. 15 8

Véndese un caballo criollo, maestro volantero, de 7 cuartas de alzada, manso, sin resabios, en 5 onzas calle de Compostela n. 163 4 20

Véndese un caballo americano de sola silla, mansos todo, de mucha alzada y bonita estampa, jóven, de silla y tiro Calle de la Habana, n. 165 4 20

Se vende una burra de escelente y abundante leche, con su cria. Calle del Tejadillo, n. 44 4-20

Véndese un bonito potro de 3 á 4 años, color dorado y de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, maestro en carruage y propio para silla: calle de la Amargura número 12. 4-18

Véndese en la calle de Paula n. 75 un caballo nuevo manso y sin resabios, advirtiendo que se da en 38 $ por estar bastante incómodo el lugar donde se aloja; el que quiera aprovecharse ocurra. 3-21

Véndese un hermoso caballo dorado, de 7 cuartas, propio para silla: calzada de Belascoain esquina á la calle de la Salud, en la fonda del mismo nombre. 6 22

PERDIDAS.

Se han estraviado sin poderse decir cuando ni en que principios de cocina, lavado y plancha, sana y sin tachas, en 570 pesos libres para el vendedor; calle de las Virtudes n. 73. 4-22

Se ha estraviado una licencia de don Rafael Rubio, el dia 14 del corriente: la portera que la entregue en la calle del Obispo n. 32 será gratificada. 4 21

Se ha estraviado en la tarde del domingo 18 del corriente un baston de ballena con puño de oro con las iniciales F. B. Q. el que lo entregue en la calle de la Muralla n. 48 en el baratillo titulado la Primera de Jolú, será gratificado. 3-22

ESCLAVOS FUGITIVOS.

Ha fugado el dia 24 de mayo último de la calle de las Virtudes n. 105 el negro nombrado Tomás Pelaez y Matamoros, criollo de Trinidad, de oficio tabaquero y cocinero, cojea un poco de la pierna derecha, de estatura regular, mas bien alto que bajo, su color es algo colorado, frente muy espaciosa, visto y calza muy bien, generalmente gasta levita negra y sombrero de pelo ó de jipijapa, sabe leer y escribir bien, el mismo se hace su licencia, se sabe que tiene libreta de tabaquero con el nombre supuesto de Tomás Flores, se gratificará con dos onzas de oro al que lo aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigare. 8-15

Ha fugado el negro criollo Ignacio Gil de edad de 18 años, de oficio tabaquero, estatura regular y una cicatriz en la mañeca de la mano derecha, tiene licencia con fecha del 10 de julio por dos meses; se suplica á la persona que lo hallare lo entregue en la calle de Cuba n. 128 donde se gratificará, haciendo responsable al que lo abrigase á daños y perjuicios. 4-18

Ha desaparecido de la casa calle de S. Ignacio n. 18 el negro nombrado Sócorro Gonzalez, de estatura baja, color prieto, de 25 á 26 años de edad, va vestido con pantalon de listado azul y camisa de color, algo calvo, el cual se ha llevado el bocado, cabosos, espuelas y pasadores todo de plata, y se hace responsable al que comprase dichas alhajas y no diese parte en dicha casa que será gratificado con dos onzas de oro si se entregasen, sin indagacion de ninguna especie, 4-18

Ha fugado de la casa de su ama la negra Eugenia, criolla, desde el 16 del corriente. Es de estatura baja, envuelta en carnes, algo colorada y le faltan los dientes superiores Se tienen noticias de que se oculta por las inmediaciones de la iglesia de Guadalupe. La persona que la presente en la calle de Obrapía, n. 33, entre Compostela y Aguacate, será gratificada con media onza de oro y el que la abrigue será responsable. 3-20

Ha fugado el 9 del corriente de los almacenes de los señores Ohtavia y Arcorena de Cárdenas el negro de nacion Mandinga llamado Rafael. Será gratificada generosamente la persona que lo presente en casa de los señores Noriega Olmo y Comp. calle del General Enna número 128. 15-20

Se ha fugado el dia 19 del corriente de los almacenes de la Segunda Compañía en Regla un negro criollo llamado Quintin, de edad de 25 años, de estatura alta y bien formado, ojos grandes y apenas tiene barba; se fué vestido con camisa y pantalon de coleta blanca nuevo; es muy conocido por el *gánguis* y hay presunciones que ande por el barrio de San Lázaro ó las Canteras donde está muy relacionado. A quien lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero en la calle de San Ignacio n. 75 entre Muralla y Sol, ó en los almacenes de dicha Compañía en Regla, se le gratificará. 6 22

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Véndese un carruaje de 4 ruedas y 2 asientos, nuevo, fuerte y bien construido, con pescante, lanza y limoneras para usarlo con uno ó dos caballos; impondrán calle del Oficios n. 78 4 21

Calzado de Paris para señoras.

Zapatos blancos y negros de raso muy doble y de elegante forma. Acaban de recibirse de todos tamaños en la tienda Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 8-21

Abono de guano. En Casa Blanca en el almacen de don Felio Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de LA ROSA en la plaza de Armas. 24

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano de pierna de calson, de la fábrica de Erard de Paris. Una pareja de caballos moros maestros volantores y un sofá forrado de damasco de seda. Calle de los Oficios n. 62. 6-21

Véndese una mesa de billar con sus tacos, tequeras y bolas en buen estado. Se informará en la calle de San Ignacio n. 24. 4-20

Coliflores blancas y muy frescas en ornas acabadas de llegar de Holanda. Se espenden á precios módicos en el almacen de víveres. Calle del Obispo n. 5, frente á la Plaza de Armas. 8-20

Véndese un elegante quitrin construido con la mayor fortaleza con materiales escojidos, vestido de gros carmesí, con muelles en los cojines, platinas finas y se da en 24 onzas de oro al contado respondiendo por un año: calle del Rayo n. 24 entre Dragones y la zanja ó sea forro carril. 4-20

Véndense dos pianos de pierna de calson; el uno de muchas y sobresalientes voces en 12 onzas, y el otro, en buen estado para aprender, en 6. Se dan tan baratos por necesitarse el lugar que ocupan. Calle de la Lamparilla, n. 94, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 18 20

El especifico para bubas y ulceras gomosas del doctor Cabezas, se venderá unicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n. 36 y en la del Sr. Lodo. D. Sabino Lozada calle de O-Reilly. 6ms.—2jl.

¡¡¡Paletóes de alpaca negra y de colores!!!

400 con forro, de mucho brillo se han recibido y se dan á 3 ps. y 33 ps. dan. 100 paletóes de tela real de hule, de listas menudas á 26 rs. Camisas de entré superior á 20 rs. Idem de grano de oro, blancas y de colores á 2 ps. 200 pares de calzoncillo de crea de hilo á la moda á 3 pesetas uno. Un surtido de pantalones de dril raso de hilo, de colores y blancos á 3 ps. Chapelines de montero á 4 ps. Lutos de merino negro á 16 ps. Grande y elegante surtido de corbatas de raso y gros, de obras muy finas á 8 y 10 rs. Chaleco de raso negro español á 3 ps. Idem, de paño de seda de ramazon rivetado á 4 ps. Id. de piqué blanco y de colores bonitos á 2 ps. Botonaduras de chatecos, elegantes á 4 rs. Gran surtido de medias medias de olan, de colores y listas menudas á 2 rs. par. Idem inglesas blancas, muy finas á 2 ps. dan. y 1½ rs. par. Idem color entero á 1 rs. par. Idem de Sras, caladas, enteras á 2½ rs. par. Ropa para criados, mudas de camisa y pantalon de listado de Holanda á 9 rs. Idem de Costa, doble, á 8 rs. Pantalones de dril á la moda á 12 rs. Camisas de tela de union de colores á 5 y 6 rs. una. Forro de cetre de gante y rusia bien cosidos á 10 rs. Sastrería calle del Sol n. 33 entre las de Aguacate y junto á la de Compostela. 15-17

Por imposibilidad de asistirlo su dueño enajenase un establecimiento de Farmacia situado en uno de los barrios de estramuros, ó se admite un sócio inteligente para el desempeño de él con la condicion de ser soltero y de buena conducta, informarán en la botica de San Agustin 4-18

Aviso á los que están de temporada. Un magnífico órgano francés, con caja de caoba, de todo gusto, con tres cilindros que tocan treinta piezas escogidas, muchas de ellas bailables y acompañadas si se quiere de cornetas y tambora: se vende en un precio moderado, aunque es nuevo, en la calle del Obispo n. 104, sastrería de Mr. Nelron. En la misma se ha recibido recientemente de Francia un variado surtido de géneros exquisitos para los elegantes. Se solicitan tambien costureras y aprendices. 8-18

Véndese por ausentarse su dueño un quitrin de medio uso, guarnecido de plata, con sus arreos y otro de berlina, nuevos, y varios muebles de casa, escaparates, camas, mesas, tinajero, bañadera, semicuplo, varios pájaros y macetas de flores. Calle de la Amistad, n. 77. 29

Herraduras de Vizcaya.

De todos tamaños se venden en la ferretería de la plaza de San Francisco esquina á la calle de la Lamparilla, por barriles y por menor á precios baratísimos. 15-16

Peleteria. Se vende la de la calle de la Reina esquina á la de los Angeles titulada de los Angeles: tratará su dueño calle del Aguila esquina á la de la Estrella, peleteria. 3-9-20

Bando Azul y Punzó.

Habiéndose notado en el año próximo pasado el olvido en que incurrieron muchos caballeros de los que acompañaban á las reinas de presentarse en la valla de gallos sin el correspondiente billete de entrada, lo cual ocasionaba demoras y entorpecimientos, con el fin de evitarlo, se les suplica que para el próximo domingo que tendrá lugar en los dias 24, 25 y 26 se provean con anticipacion de la indicada papeleta, cuyo despacho queda abierto desde este dia en el mismo local, advirtiéndose que sin dicho requisito no se permitirá la entrada aun cuando vayan con el acompañamiento.

Del mismo modo se advierte que los asientos de la parte de arriba numerados y destinados á las señoras no los ocuparán mas que aquellas á quienes las Reinas hayan entregado el billete. 4 22

DEDAL DE ORO.

Platería y joyería calle de la Muralla núm. 39.

En este establecimiento se encontrará un estenso y variado surtido de prendas de oro y de plata de lo mas moderno. Hay brazaletes, aderezos, guarniturias, alfileres, candados, palomitas, cruces y sortijas con brillantes y piedras de colores finas, leontinas de oro para señoras y para caballeros, las hay de varias hechuras y algunas imitando una serpiente, relojes ingleses de patente, dijes, sellos y llaves para reloj y leontinas, terzos guarniturias, alfileres y candados de camafeo rosado y de piturras sobre nacar, botones para la pechera y puños de camisas, aderezos, guarniturias, collares, aretes y sortijas, con brillantes y piedras de colores propios para niñas, lentes, espejuelos de oro y de plata, bastones de la India blancos y labrados, de marfil, de disfanina y ballenitas con puños de oro y sin ellos, oro fino para dorar y para confiteiones, hilos de coral gruesos y delgados, jaros, palanganas, palmatorias, copillas para candela, tazas de plata y doradas repuladas, palillero, cucharones, cucharas, tenedores y cucharitas para café y otra infinidad de artículos tanto de platería como de joyería.

Un gran surtido de plata labrada para herrajes.

Un gran surtido de piedras de colores imitadas y bien talladas.

Además brillantes, rubíes, esmeraldas y ópalos por mayor y menor.

Se compra plata, oro, moneda corta, brillantes, perlas y piedras finas.

Nota. La calidad de todas las piezas de oro arriba mencionadas es de 18 quilates y la plata de la mejor que se trabaja en la Habana. 15-15

En el establecimiento de vivores de Arana y Comp. calle de Carpinteti, se han recibido por el último buque procedente de Bilbao una pequeña partida de vino de La Rioja superior, así como chorizos muy frescos de Vizcaya, acondicionados en cajas de á 3 docenas.

El que guste proveerse con anticipacion puede ocurrir al citado establecimiento donde se espenden á precios cómodos en medias y cuartos de pipa. 8 15

Azul y punzó.

Entre los inumerables corbatines de colores caprichosos y hechuras elegantes de que se encuentra surtida la CAMISERIA DE PARIS, calle de la Muralla n. 87, hay gran cantidad de azules y punzó, propios para las próximas fiestas de Bandos en Guanabacoa. 10-16

Se acaba de recibir en Sevilla una pequeña partida de sémola de trigo, siendo la mas fresca que se puede comer en esta y la sopa mas sana y delicada que se conoce; véndese por cajas en la calle de S. Ignacio n. 29, casa particular. 15 16

Por no poderla asistir su dueño se vende la fábrica de chocolate de la calle del Obispo núm. 62.—Nota: Se advierte que el molino 6 máquina está construido para agregarle otras máquinas distintas, como tiene ya la de cordon, trensa, molino de café y canela, trabajando á la vez con la fuerza de una sola bestia 15—6

PRECIOS FIJOS.

NOVEDADES RECIBIDAS POR LA CLEMENTINA.

Para las fiestas de este mes y el entrante se han recibido en este establecimiento colecciones esquisitas de vestidos, chales, camisitas, bertas abanicos, paletoes de nipe y otros artículos de última moda perfectamente escogidos y muy propios para la estacion, los cuales han sido clasificados á precios verdaderamente equitativos. A continuacion damos una ligera idea de sus clases:

Vestidos de gasa Aurora con tres vuelos delicadísimos.

Vestidos de tul y de crespó profusamente surtidos y de nuevas disposiciones.

Vestidos de granadina con tres volantes escoceses ó á la jardinera, preciosísimos.

Granadinas de blondas, ó escoceses ó chinescas, de última moda.

Vestidos de tarlatana de seda blancos y de colores, esquisitamente bordados.

Vestidos de tarlatana bordados de seda, surtidos con mucho gusto.

Vestidos de tarlatana bordados de dos sayas con 2, 3, 4, 5 ó 6 vuelos, profusamente surtidos.

Tules de seda lisos de todos colores.

Crespones de seda lisos de todos colores.

Olanes batistas finos con dibujos nuevos.

Tarlatanas de seda.

Chales de olan batista de colores con dibujos muy lindos.

Chales de granadina y de tul estampados y bordados de última moda.

Manteletas de olan batista de colores con dibujos lindísimos.

Manteletas de encage de Flandes y de Maline.

Camisitas de maline esquisitas con dibujos de espumilla

Bertas de maline preciosas idem idem.

Abanicos de marfil y de nácar con plumas preciosas y sin ellas.

Camisones de olan batista bordados de blanco y de blanco y de color.

Sayuelas de percal francés y de olan de Escocia con bordado á la inglesa.

Sayuelas de clinolina.

Ridículos de redecilla de seda de formas nuevas.

Nipes de listas y cuadros preciosos para vestidos.

Paletoes tropicales de nipes de seda lindísimos.

Camisas francesas de entré muy bien cortadas.

Cuellos para camisa.

Tambien hemos recibido un surtido de camisitas, camisoncitos y birretes esquisitamente bordados y guarnecidos, que recomendamos muy particularmente. Calle del Obispo esquina á la de Aguiar. 8—17

Véndese por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso, forrado de gró punzó en muy buen estado: calle de Cuba n. 3. 4-18

Véndense una docena de sillas, un par de mecedores, una mesa redonda, un par de sillones, todo de caoba y de poco uso. Tambien un quinqué colgante: calle de la Lamparilla n. 28 4 18

Se venden dos sillerías de caoba y rejilla, dos escaparates de caoba, mesa con ala y redonda de piedra mármol, otra de trecillo, otra de comedor, cristal de mesa y demas menaje de casa, todo casi nuevo. Se enagena con equidad por ausentarse su dueño. Calle de Manrique, n. 84, esquina á la de San Rafael. 3 20

Badrillos refractarios de patente inglesos y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa Blanca. 29-7

Aviso á los padres de familia del barrio de Colon en particular, y al publico en general, que con motivo de la festividad del Santísimo Corpus-Cristi en la parroquia del Monserrate, hallarán un elegante surtido de zapatos de charol y de becerro para niños, construidos espresamente por un habanero inteligente en esa clase de calzado; tambien los hay de charol y de becerro para hombre, todo perfectamente trabajado. Calle de San Miguel entre Aguila y Galeano, zapatería La Carlota. 4-18

Se venden dos hermosos pianos y un escaparate de caoba con espejo en precio muy moderado: calle de O-Reilly n. 110 entre las calles de S. Ignacio y Cuba 8-18

Véndese un quitrin nuevo, de bonita hechura, baratísimo y se responde de sus maderas. Tambien otro usado, barato: calle de la Amistad n. 74. 4-18

Por la Isabel procedente de Liverpool se ha recibido un gran surtido de camas de bronce y de hierro grandes y chicas: calle del Obispo n. 105, almacen de lámparas de Marzac. 30-18 jl.

Véndense un escaparate y 2 canastilleros de caoba, sillas columpios con asiento de regilla, sillas de madera, columpios y sillones de caoba, mesas de ala, de sala y de apoyento, costureros de caoba, vidrieras de caoba de varias clases, cunas de caoba, espejos con marco de caoba, floreros bidalos y otros muebles que se manifestarán en la calle de la Picota n. 64 entre la de la Merced y Paula. 3-21

Véndese con todos sus enseres la antigua fonda nombrada de los Dos Lombardos, situada en la calle de Sta. Bárbara n. 9: el que quiera tratar se presentará en el n. 73: todos los muebles estan en buen estado y la batería de cocina es de cobre. Dicha fonda se vende por tener que ausentarse su dueño. 5-22

Para el verano. Se han recibido ya los hermosos paletós sin forro de alpaca negra y de color que tanta estimacion han tenido todos los veranos. En la cuaisería El Movimiento Continuo, calle de Mercaderes entre las de Obra-Pia y Obispo 27-19 my

Por no necesitarlo su dueño se vende un quitrin de medio uso con sus arreos de plata y un bonito caballo oscuro de 4 años bolantero en la calle de la Maloja n. 21 impondrán. 6-21

Véndese un hermoso QUINQUE de construccion inglesa, de tamaño grande y en colgante, una mesa de caoba de apoyento, un semi-cuplo, un pajaganero con sus avios, dos botellas de medio cristal color de caramelo, una id. barro de color, una docena tazas chinas y un globo de quinqué grande figura de sombrero todo se vende junto ó separado y se dará muy barato. Calle de Escobar n. 94. impondrán. 4.22

Se vende un ARREO de plata completo para un caballo, de última moda, de charol, hecho con mucho gusto y para mucha duracion, nuevecito, no se ha estrenado y se vende por ausentarse su dueño. En la volantería de la calle del Prado núm. 91. darán razon. 4-22

Lonas y lonetas de algodon. Se venden en la calle del Obispo, núm 7. 30

SARCOFAGO

Ó ATAUD PATENTE DE Mr. FISK.

El agente ha acabado de recibir una partida de estas cajas (que han tenido tanta aceptacion en esta plaza) sin igual por su labor, forma y solidez. Son preferibles en todos conceptos á las conocidas hasta ahora en todo el mundo, para embalsamamientos, tienen la ventaja de cerrarse herméticamente, y quedando visible el rostro por medio de un cristal que tienen para el efecto.

Son apropósito para introducir en los nichos y en cualquier tiempo trasladar los restos mortales á otros paises con toda seguridad.

Se hallan de venta en la calle de Tacon n. 88, al ínfimo precio de una hasta cuatro onzas; segun el tamaño. 30-4 jul.

Para los bandos azul y punzó.

En la tienda La Moda, calle de la Muralla n. 20½ se acaban de recibir túnicos de gasa adamascada con 3 vuelos de los colores indicados: tienen 17 varas y su precio es 20 ps. 8-14

Picadura superior molida, despolvada y compuesta, por barriles: Calle de Sta. Bárbara n. 18 estramuros.—En la misma se compra picadura en rama. 15-14

El especifico para las bubas y úlceras gomosas, se sigue vendiendo como hasta aquí en la botica de Basset, calle del Obispo n. 25 frente á la casa del Esmo. Sr. don Joaquin Gomez. 30-13jl.

El alumbrado mas económico que se conoce.

Se ha recibido una partida de aceite de palma conocido aquí por aceite de COROJO, y es muy superior y ventajoso á las grasas que generalmente se usan para el alumbrado en los ingenios en candilejas, y tambien para los quinqués en las casas particulares, como igualmente para toda clase de maquinaria, tanto por no exhalar el olor desagradable del pescado, que tienen las grasas, cuanto por su mayor duracion y luz mas clara.

Sobre estas ventajas reune la de no ensuciar los tubos de los quinqués, por no dar ningun humo ni olor como dan las grasas, y la de ser mucho mas barato que toda clase de alumbrado. Se vende por mayor y menor á la entrada de la calzada de Galeano entre el Arca de Noé y la Agencia de mudadas de Colon, á 17 reales fuertes arroba y 1½ sencillo botella. 61-27my

Hueso de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS

para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida; ámbos renglones se menudean en el almacen de maderas sito en la alameda de estramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y en el de igual clase sito en el piquete de Chavez. 6 ms.